



Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución
Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2016

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
5 de setiembre de 2017, Comisión de Presupuesto/Hacienda de Cam.Senadores



El sector agropecuario se asocia estrechamente con desempeño de la economía uruguaya, contribuyendo directamente con casi el

7% del PIB (2016)

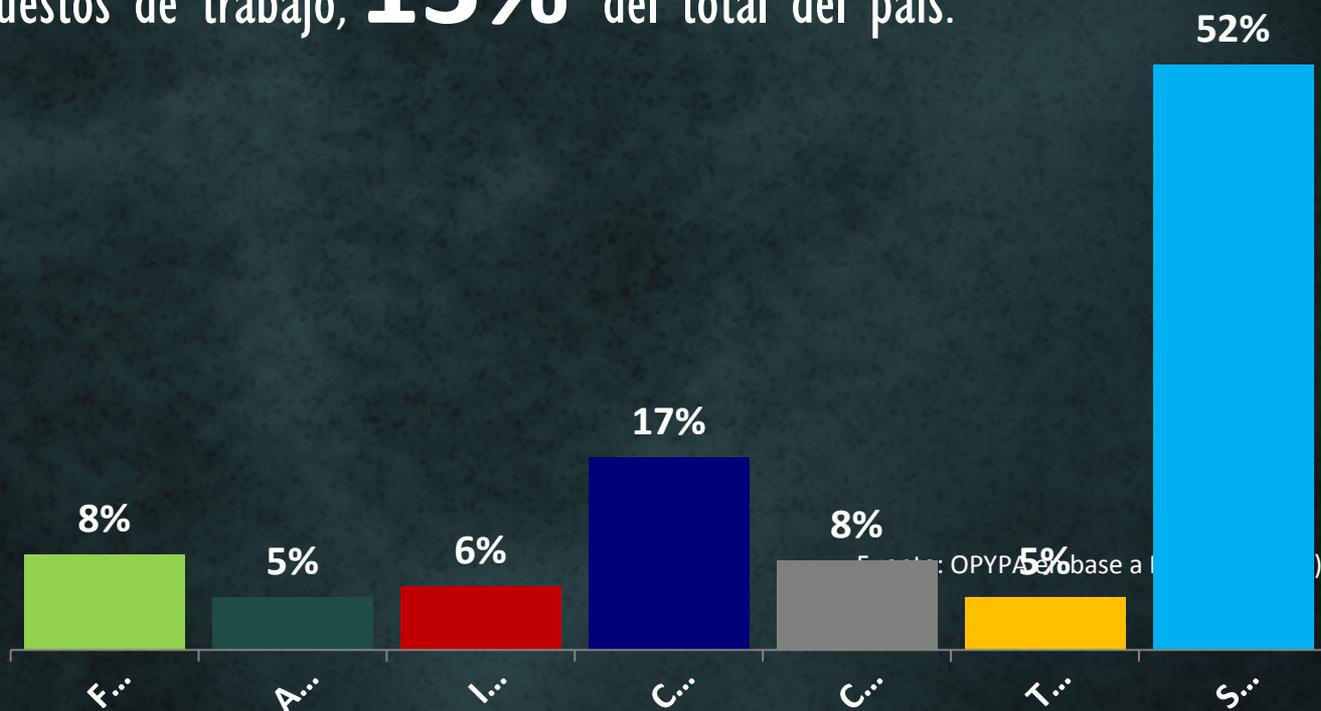


Si sumamos las actividades agropecuarias, agroindustriales, y los servicios demandados el sector agropecuario genera el

23% del PIB

Un mundo en transformación

Cadenas agroindustriales generan **242 mil** puestos de trabajo, **13%** del total del país.

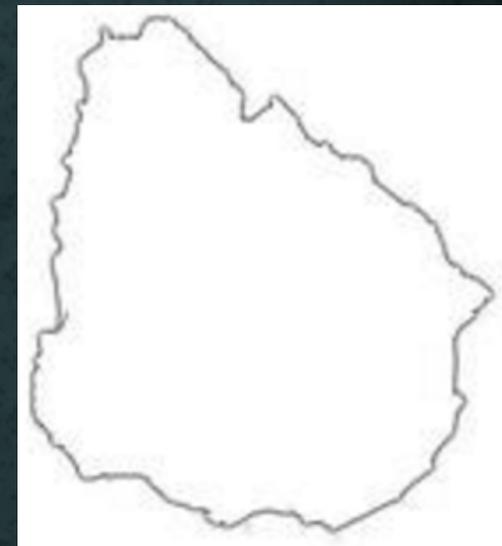


Agroindustrias proveen empleo mayoritariamente en el interior del país

- 84 mil ocupados en las agroindustrias en 2015.

• **70%** se encuentran radicados en el interior del país.

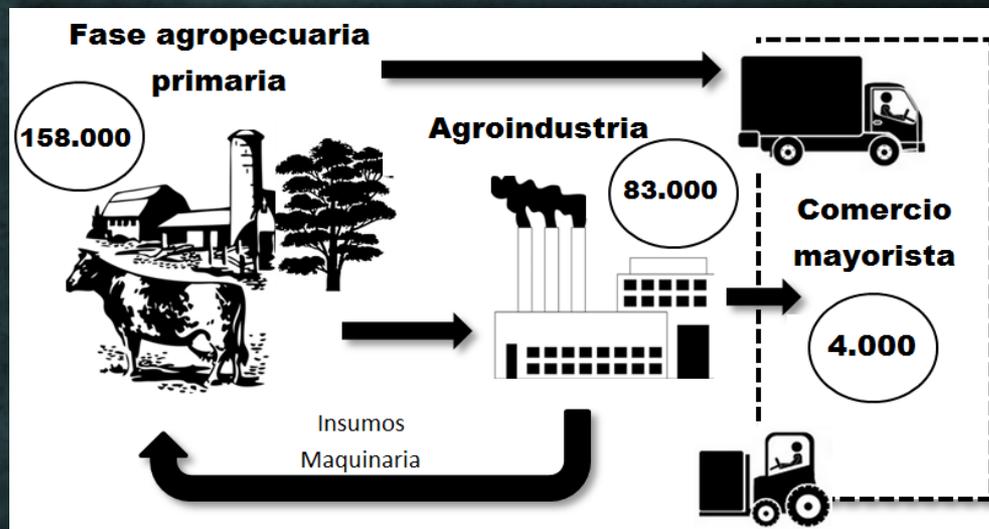
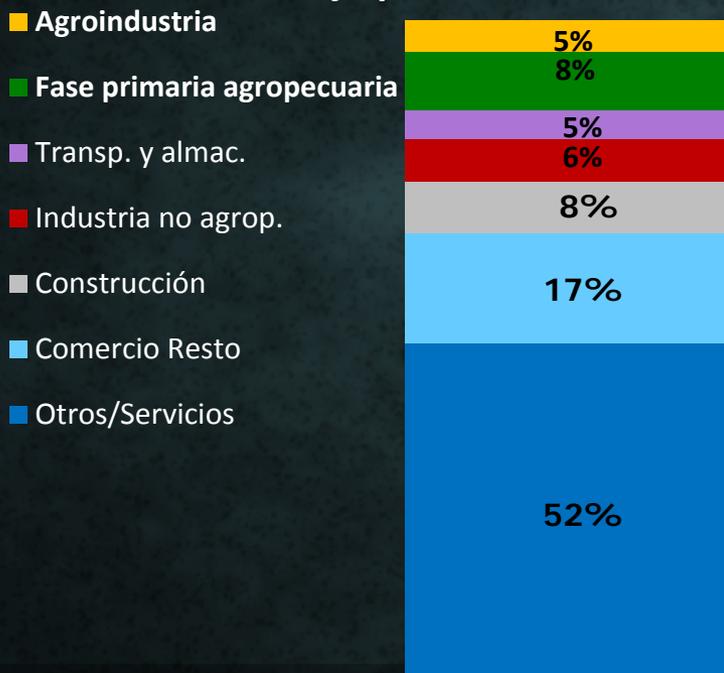
Departamento	% sobre el total
Montevideo	30%
Canelones	21%
Colonia	6%
San José	6%
Tacuarembó	4%
Maldonado	4%
Paysandú	4%
Soriano	3%
Salto	3%
Cerro Largo	3%
Artigas	2%
Rivera	2%
Rocha	2%
Florida	2%
Río Negro	2%
Lavalleja	2%
Treinta y Tres	2%
Durazno	1%
Flores	1%



Preservar y ampliar mercados externos

Cadenas agroindustriales generan al menos 242 mil puestos de trabajo, 13% de empleos a nivel nacional.

Puestos de trabajo por sector - 2015



Total de puestos de trabajo 2013 a nivel nacional: 1,77 millones.
Fuente: OPYPA en base a ECH 2013

Fuente: OPYPA en base a ECH 2013.



Desafíos

Rendición de cuentas 2016



Líneas estratégicas para
el desarrollo

Rendición de Cuentas
(2016)

Desafíos de las políticas
públicas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

5 de setiembre de 2017, Comisión de Presupuesto/Hacienda de Cam.Senadores

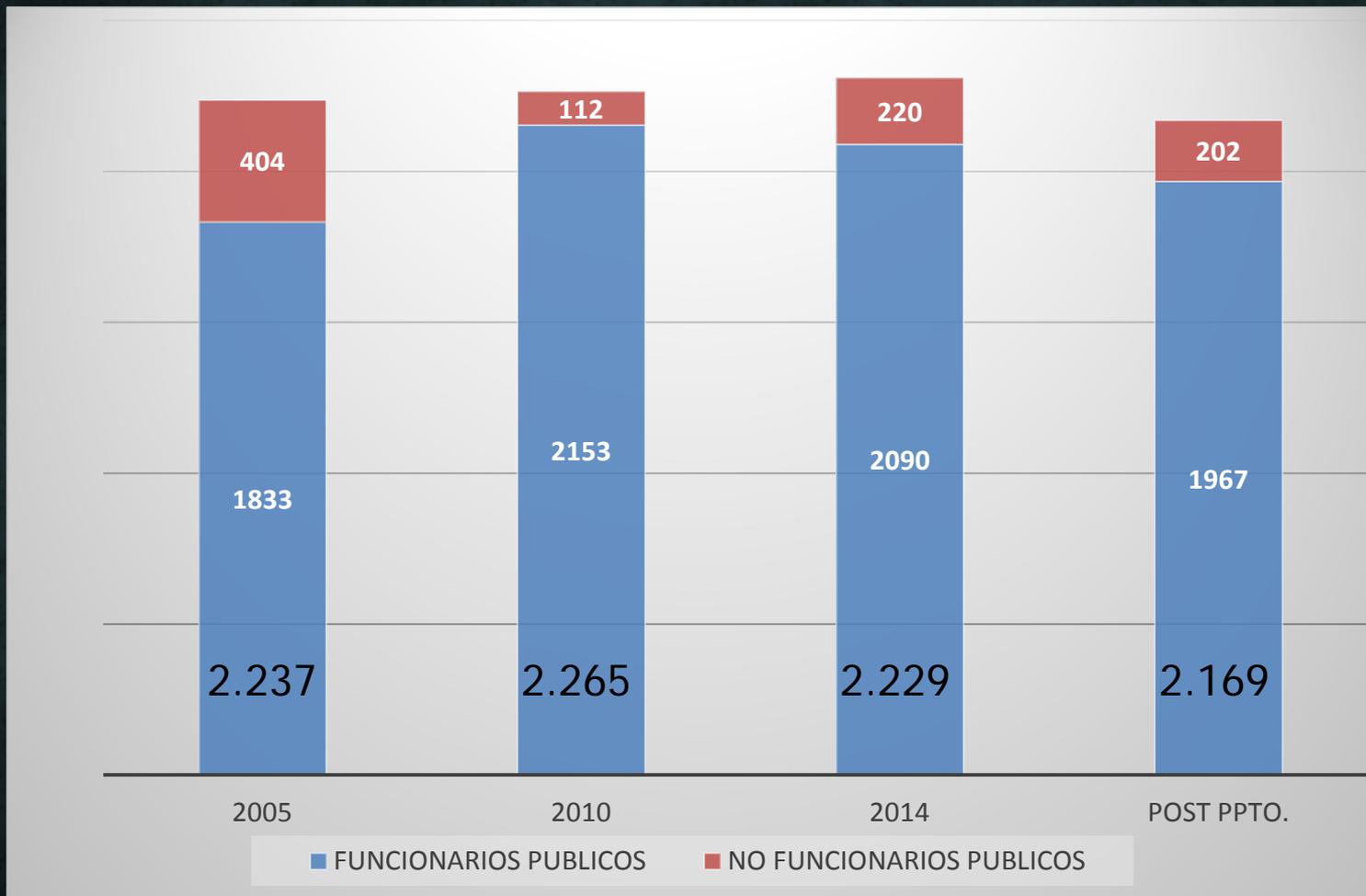
Políticas del MGAP diseñadas
en 5 ejes estratégicos
para el desarrollo

1. Promoción de la competitividad y la inserción internacional
2. Intensificación sostenible y cuidado del ambiente
3. Adaptación de los sistemas de producción al cambio climático
4. Desarrollo Rural: inserción competitiva de la agricultura familiar en cadenas de valor
5. Fortalecimiento y Articulación Institucional

Desafíos de políticas públicas

Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal 2016

Más con menos



Recursos utilizados

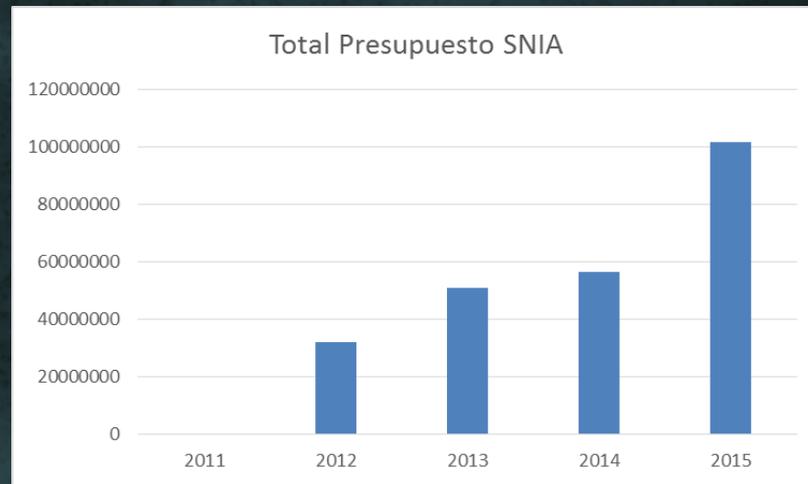
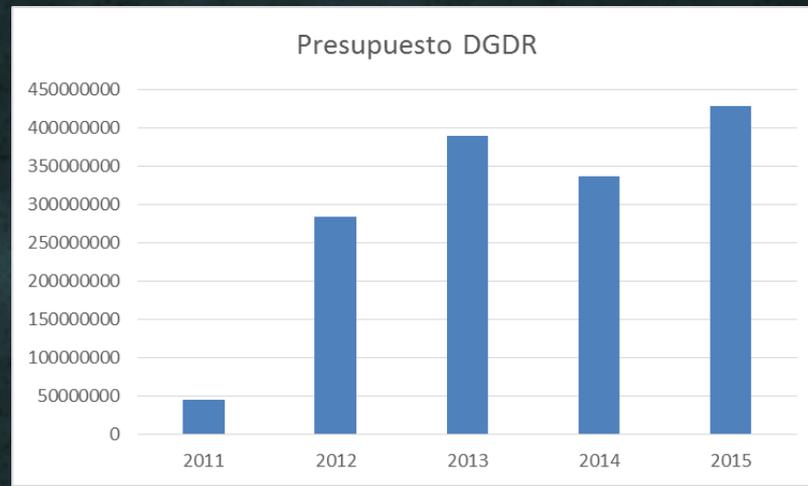
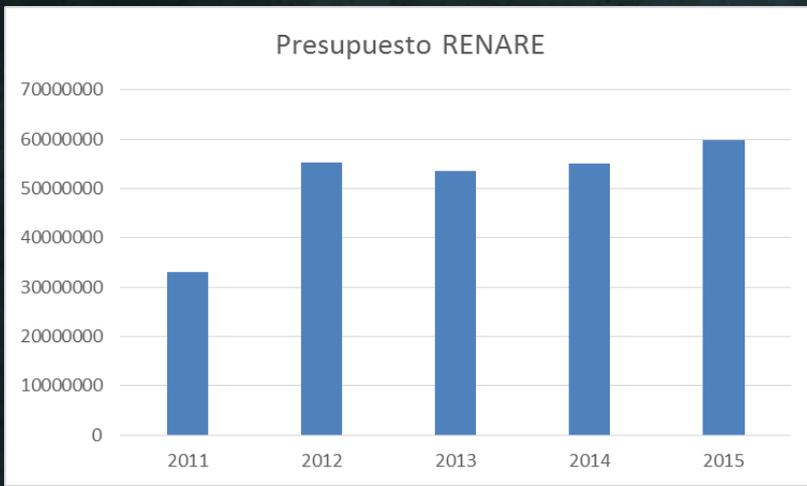
FUNCIONARIOS CON CESE OBLIGATORIO Y CAUSAL JUBILATORIA 2015 - 2020

CESE OBLIGATORIO	180
CON CAUSAL JUBILATORIA	870
TOTAL	1.050
% SOBRE TOTAL DE FUNCIONARIOS	50,2%



Recursos utilizados

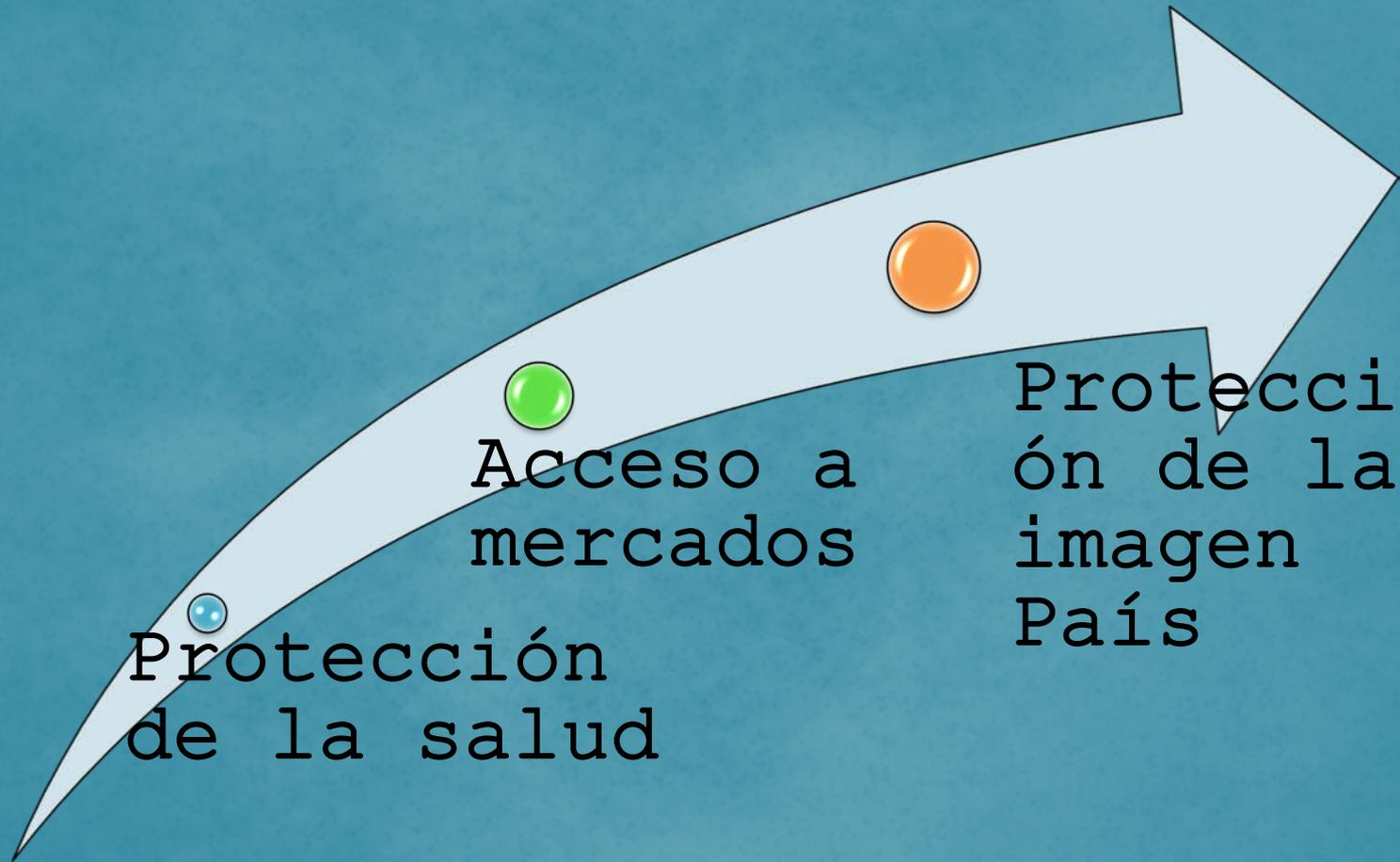
Más funciones, más servicios: SNIG/SNIA/RENARE/DGDR



Recursos utilizados

Creación de la Dirección General de Control de Inocuidad Alimentaria

Antecedentes



Inserción internacional

Intensificación sostenible

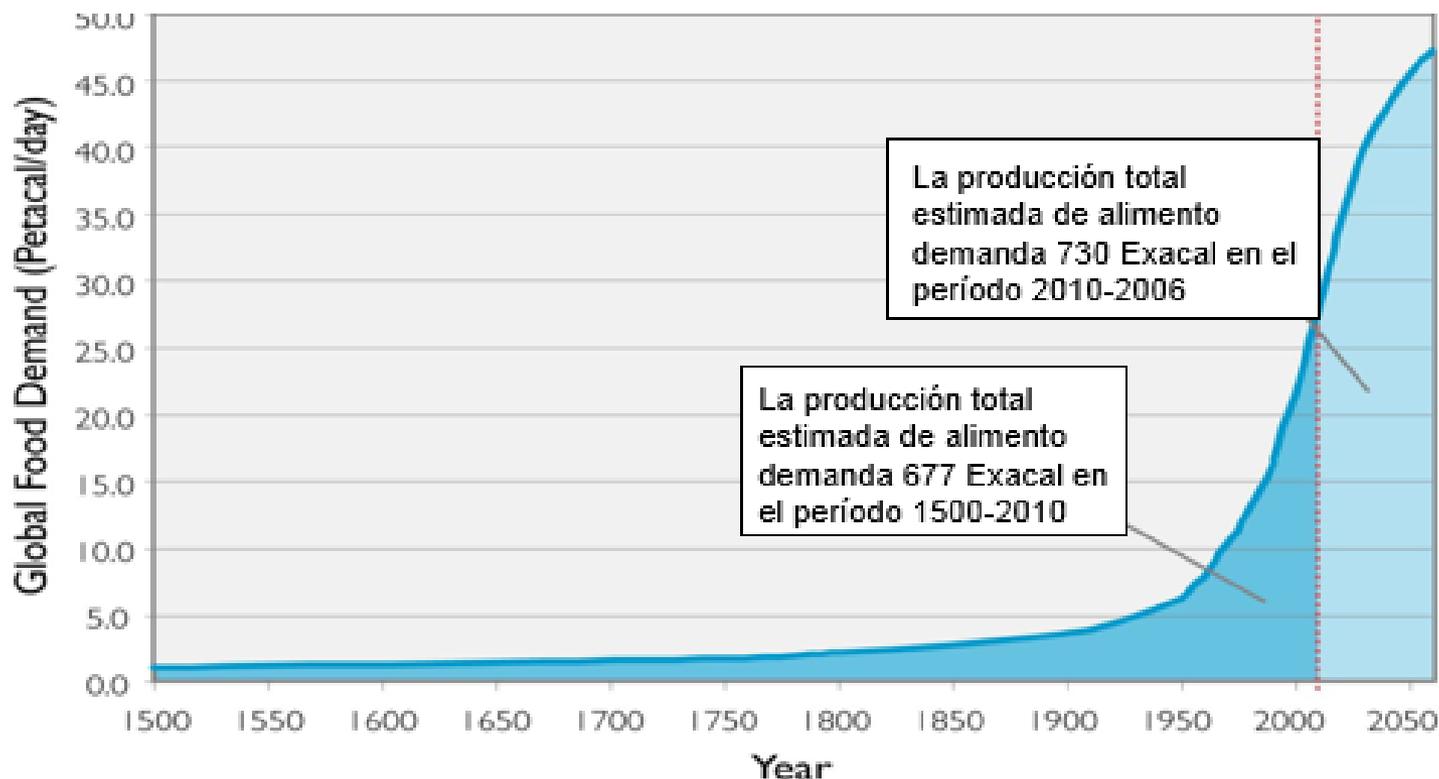
Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

El desafío de la intensificación sostenible

El desafío de producir suficiente alimento será mayor en los próximos 50 años que en toda la historia de la Humanidad



Coyuntura económica y perspectivas

Un cambio de era

Línea que guía las políticas públicas



REVOLUCION DE CADENAS DE DISTRIBUCIÓN



CAMBIOS EN LAS DIETAS



URBANIZACION

TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS



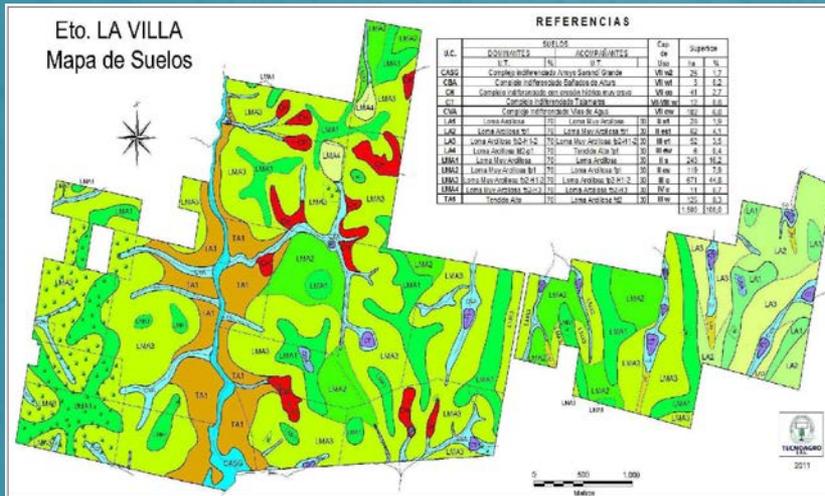
TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

CAMBIOS DE MERCADOS (Trabajo, Tierras, Financiación)



EJEMPLOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Planes de Uso y Manejo de Suelos



Hoy: medicina preventiva

Antes: autopsia

Inserción internacional

Intensificación sostenible

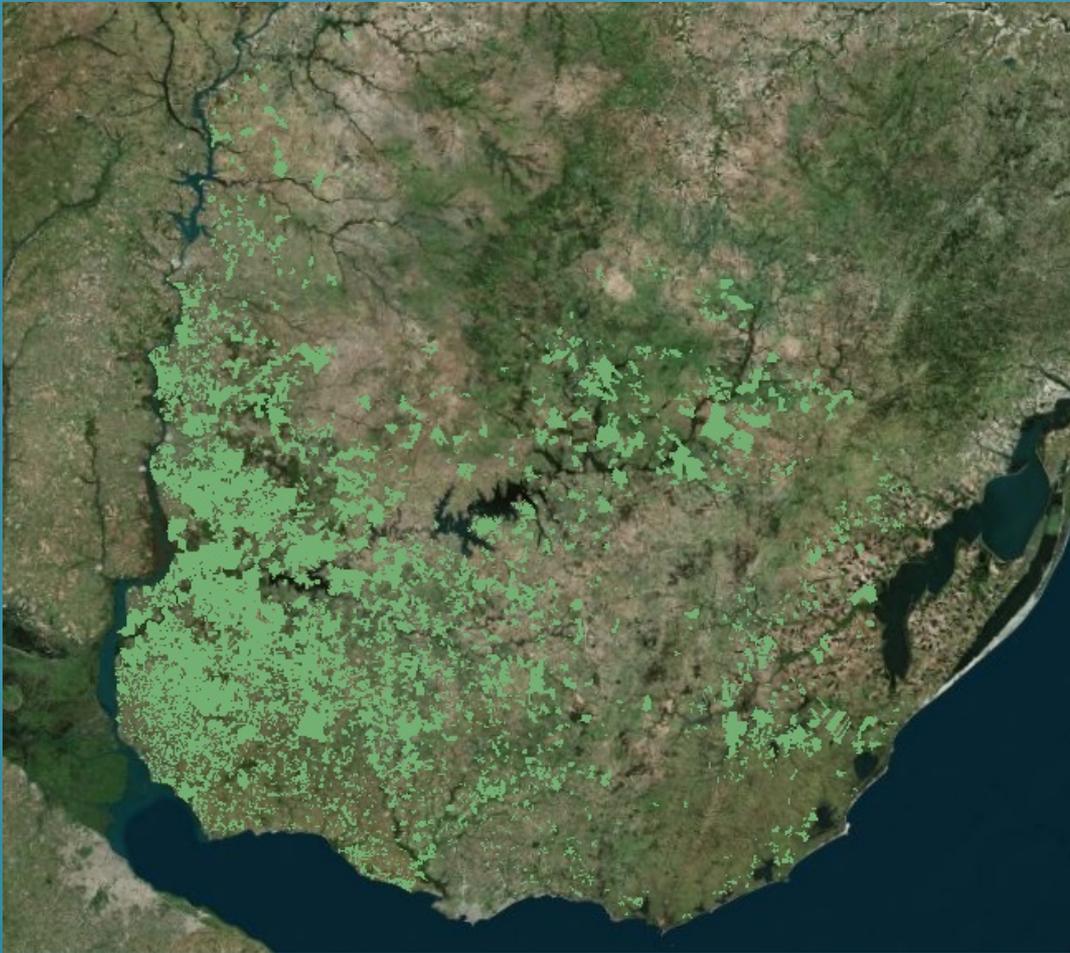
Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

PLANES DE USO Y MANEJO DE SUELOS

Antecedentes



Planes Presentados	13.160
Hectáreas en Planes	1.527.000

AREA OBJETIVO TOTAL:

- 1.600.000 hectáreas

Nivel de Cumplimiento:

- 95% sobre estimado

Inserción internacional

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

PLANES DE USO Y MANEJO DE SUELOS

Fiscalización y monitoreo



ANALISIS DE IMÁGENES SATELITALES

Inserción
internacional

Intensificación
sostenible

Adaptación al
Cambio Climático

Desarrollo Rural
y cadenas de valor

Articulación
institucional

PLANES DE USO Y MANEJO DE SUELOS

Fiscalización y monitoreo



ANALISIS DE IMÁGENES SATELITALES

Inserción
internacional

Intensificación
sostenible

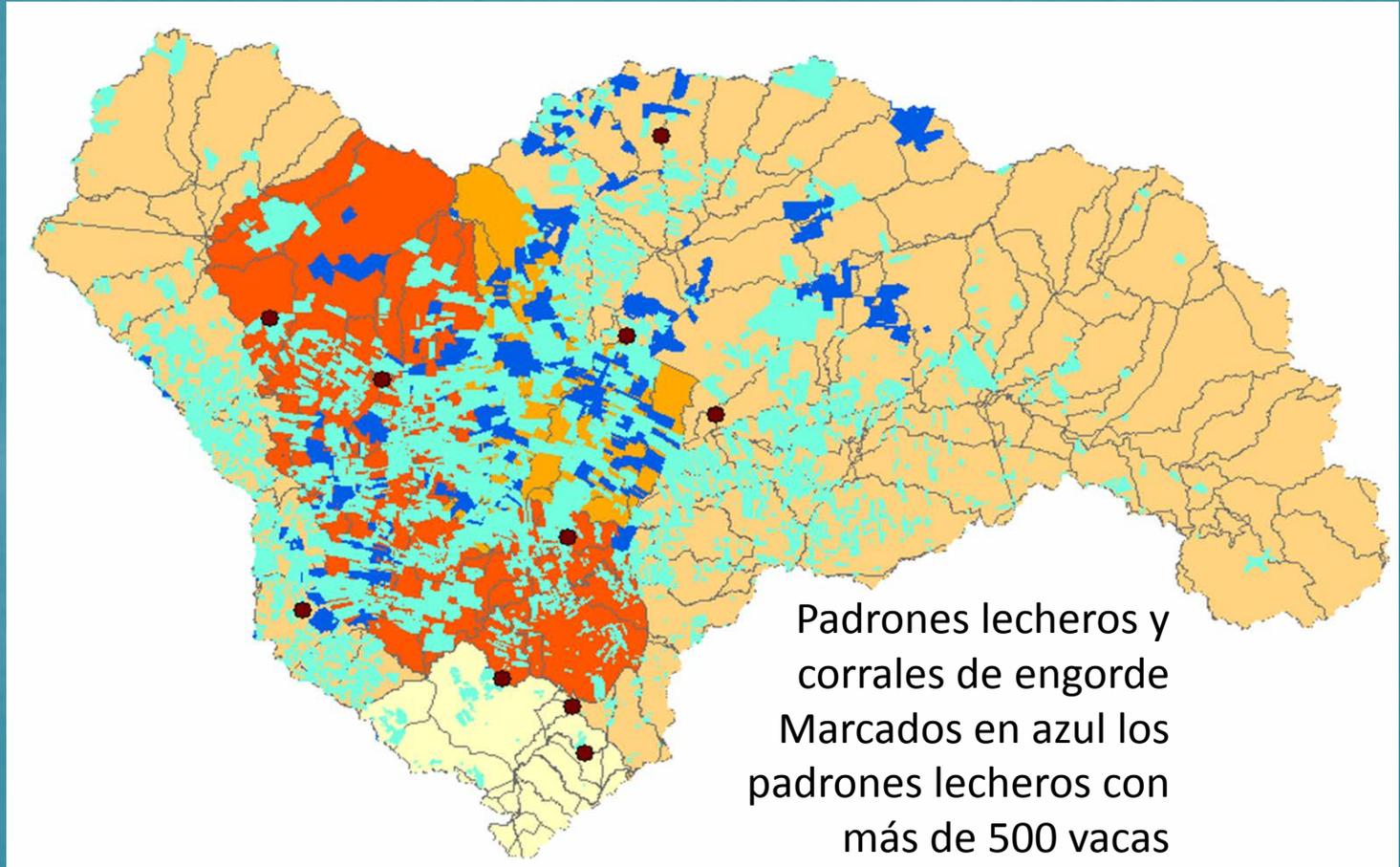
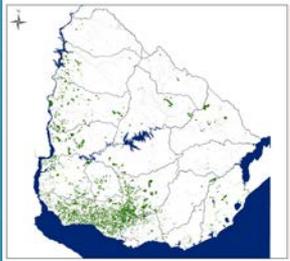
Adaptación al
Cambio Climático

Desarrollo Rural
y cadenas de valor

Articulación
institucional

NUEVO PASO: PRODUCCION LECHERA SOSTENIBLE

Objetivo



**Inserción
internacional**

**Intensificación
sostenible**

**Adaptación al
Cambio Climático**

**Desarrollo Rural
y cadenas de valor**

**Articulación
institucional**

Construyendo el 2º piso

Antecedentes



**Inserción
internacional**

**Intensificación
sostenible**

**Adaptación al
Cambio Climático**

**Desarrollo Rural
y cadenas de valor**

**Articulación
institucional**

Artículos propuestos

Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal 2016

Ajustes de funcionamiento

Artículo 82

- Se establece que en condiciones particulares, funcionarios afectados al régimen especial de trabajo (Art.140) no tendrán derecho al cobro de la compensación especial.
- La situación actual genera un descreimiento en el sistema y no contribuye al objetivo para el cual fue diseñado.
- Se fijan límites en la extensión de licencias médicas, sin vulnerar los derechos claramente establecidos por los trabajadores.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículo 82

Artículo N° 140

- Cantidad de Funcionarios de la DGSG
 - 934
- Divisiones con Art. N° 140
 - División Sanidad Animal
 - División Laboratorios Veterinarios
- Cantidad de Funcionarios con 140:
 - 498
- Bajas por Evaluaciones en 2 años
 - 14

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículo 83

- Se incluyen como beneficiarios de apoyos económicos a propietarios o tenedores de animales de “predios de investigación” declarados por la DGSG.
- Los “predios de investigación” son aquellas explotaciones en los que, habiéndose detectado uno o más animales positivos, no ha sido posible evidenciar la presencia de la enfermedad en los mismos.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículo 83

- Predios en investigación epidemiológica
 - 156 distribuidos en todo el país

MGAP - DGSG
Sistema de Información en Salud Animal

Fecha: 03/07/17
Horas: 13:36:17
Página: 1

EPIDEMIOLOGICOS (Ordenado por Fecha)

Estado del Epidemiológico: Abierto Cerrado Todos: X

Fecha desde: 01/01/16 hasta: 03/07/17 Interdictos: TODOS

Nro.	Dicose Físico	Razón Social Dicose Físico	Fecha de Visita	Formulario de	de	Estado del Formulario
1	110922108	PASSARINO GRIEGO JUAN UBERFIL	15/01/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Foco
2	120517805	BENIA Y AROCENA SRL	15/01/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
3	170534263	DEL CARMEN ACISA	15/01/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
4	130723101	SILVA RODRIGUEZ NERY SUC	18/01/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
5	030506899	DON AGUSTIN SA	25/01/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
6	130748554	MURIEDA Y ROMERO ADILCIA Y MARIEL	25/01/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
7	110924186	PEREIRA LORENZO ISABEL	02/02/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
8	110924216	TRUJILLO GARULA SILVIO GASTON	03/02/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
9	110921578	FORNIO PEREIRA OSCAR HOMERO	04/02/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
10	110901801	PEREIRA HENDERSON MARIA ESTER	05/02/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
11	170520203	PASSARINO GRIEGO JUAN UBERFIL	15/02/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
12	170429052	ORIHUELA COMUNALE ALEJANDRO	16/02/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
13	010510732	CALVO MATTOS SOCIEDAD GANADERA	01/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
14	010519047	SANTA GERTRUDIS AARL	01/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
15	110917295	PEREIRA MACHIN GUILLERMO MARTIN	04/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
16	170421175	GOROSTIAGA EUGUI HECTOR JESUS	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
17	170426053	CAIRUS PICCIANO HEDDY NIBIO	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
18	170426126	RIVERO MELO INES	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
19	170429729	BONTI SARAVIA NILZA IRENE SUC	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
20	170430107	SILVEIRA ROVETTA ALFREDO ISMAEL	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
21	170430638	NELSON HEBER MARR FERNANDEZ	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
22	170432444	GAUTHIER CARLE NESTOR LUIS	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
23	170433289	DALES ANDRIOLO ARLINGTON MAURICIO	16/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
24	170425014	JOHNSON VAZQUEZ WILLIAM	17/03/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
25	151120911	MARCIA POLTO Y JULIO TABORDA SOC GAN	05/04/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
26	130800386	GARCIA LOPEZ SABINO SUC	26/04/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.
27	120332074	DIAZ NILSO DANIEL	27/04/16	RASTREO	BRUCELOSIS BOVINA	Inv.

MGAP - DGSG - SISA

Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Situación de la BrB al 19/05/2017

Situación geográfica,
por departamentos

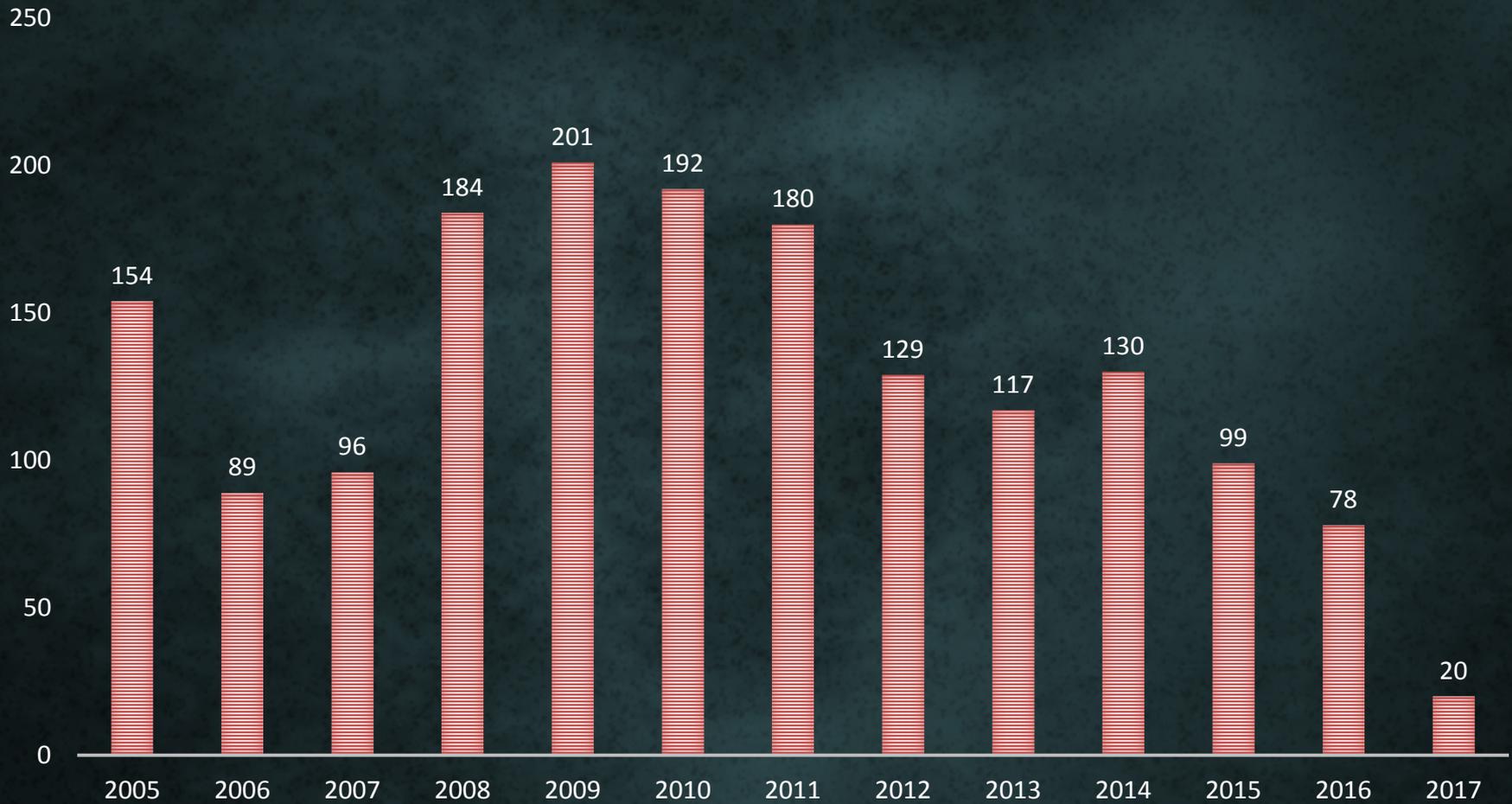
Departamento	Focos abiertos
Artigas	24
Canelones	8
Cerro Largo	23
Colonia	3
Durazno	3
Flores	0
Florida	7
Lavalleja	7
Maldonado	1
Paysandú	35
Rio Negro	14
Rivera	8
Rocha	6
Salto	11
San Jose	6
Soriano	4
Tacuarembó	30
Treinta y Tres	6
Total	196

Focos de BrB abiertos en 2017

Situación geográfica,
por departamentos

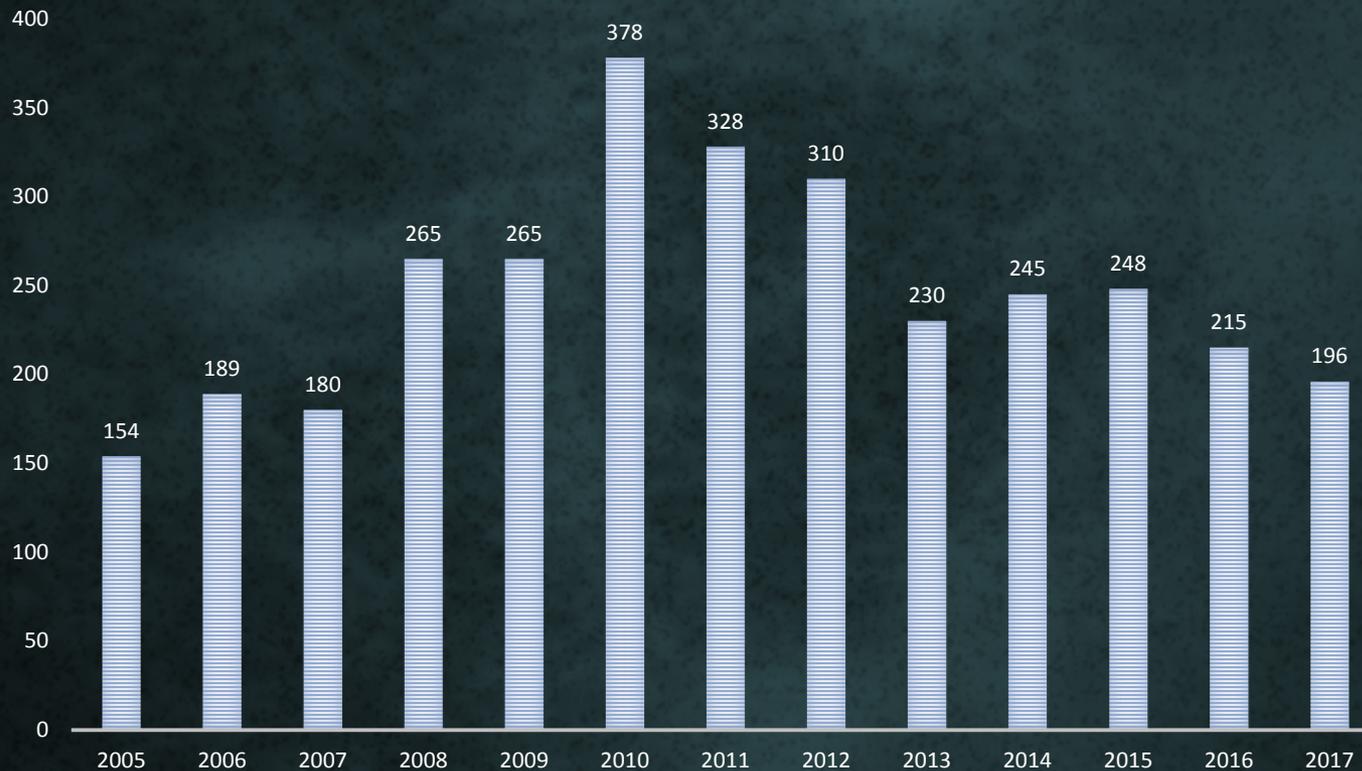
Departamento	Focos nuevos y activos
Artigas	1
Canelones	2
Cerro Largo	2
Colonia	0
Durazno	0
Flores	0
Florida	3
Lavalleja	0
Maldonado	1
Paysandú	1
Rio Negro	1
Rivera	0
Rocha	3
Salto	2
San Jose	0
Soriano	0
Tacuarembó	4
Treinta y Tres	0
Total	20

Focos nuevos de BrB por año



Situación actual de la BrB

Focos de BrB abiertos cada año



Vigilancia por motivo de estudio 2016

Motivo de estudio	Nº de muestras
ABORTO	514
INVESTIGACION	91180
MOVIMIENTO	787891
MUESTREO FAENA - ID.INDIVIDUAL	316372
MUESTREO TROPA PLANTA DE FAENA	5384
HAB./REFRENDACIÓN TAMBO	341553
Total	1.542.894

Muestras por Saneamiento 2016

Motivo	Nº de muestras
Saneamiento	445.142

Vigilancia por motivo de estudio 2017

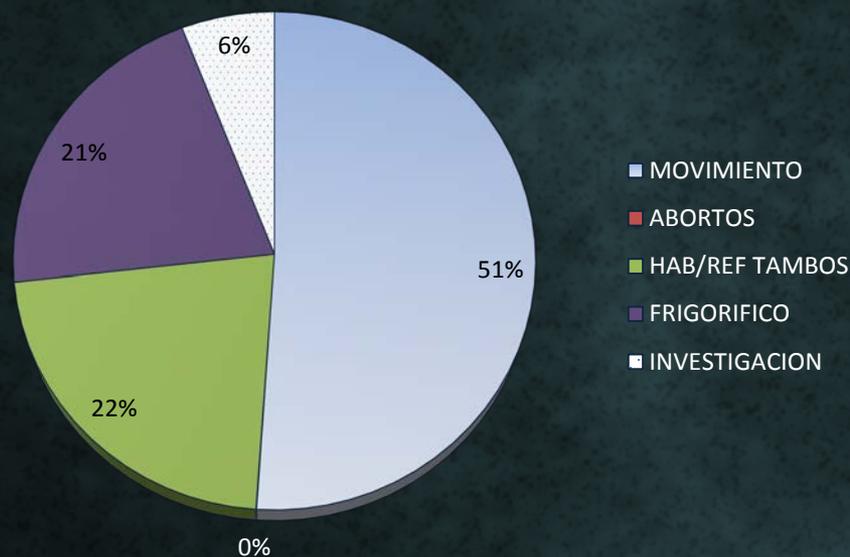
Motivo de estudio	Nº de muestras
ABORTO	56
INVESTIGACION	62638
MOVIMIENTO	308761
MUESTREO FAENA - ID.INDIVIDUAL	89542
MUESTREO TROPA PLANTA DE FAENA	817
HAB/REFRENDACION TAMBO	116371
Total	578185

Saneamiento 2017

Motivo	Nº de muestras
Saneamiento	164682

Medidas de vigilancia

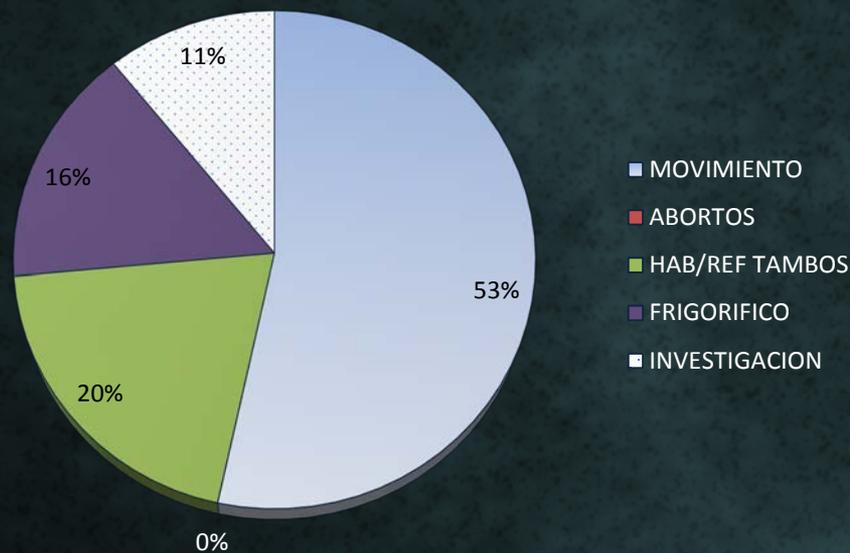
Porcentaje de muestras por motivo 2016



Motivo	Cantidad de muestras enviadas a laboratorio	
	2016	%
Movimiento	787891	51
Frigorífico	321756	21
Refrendación/Habilit. Tambos	341553	22
Investigación	91180	6
Aborto	514	0
Total	1542894	100

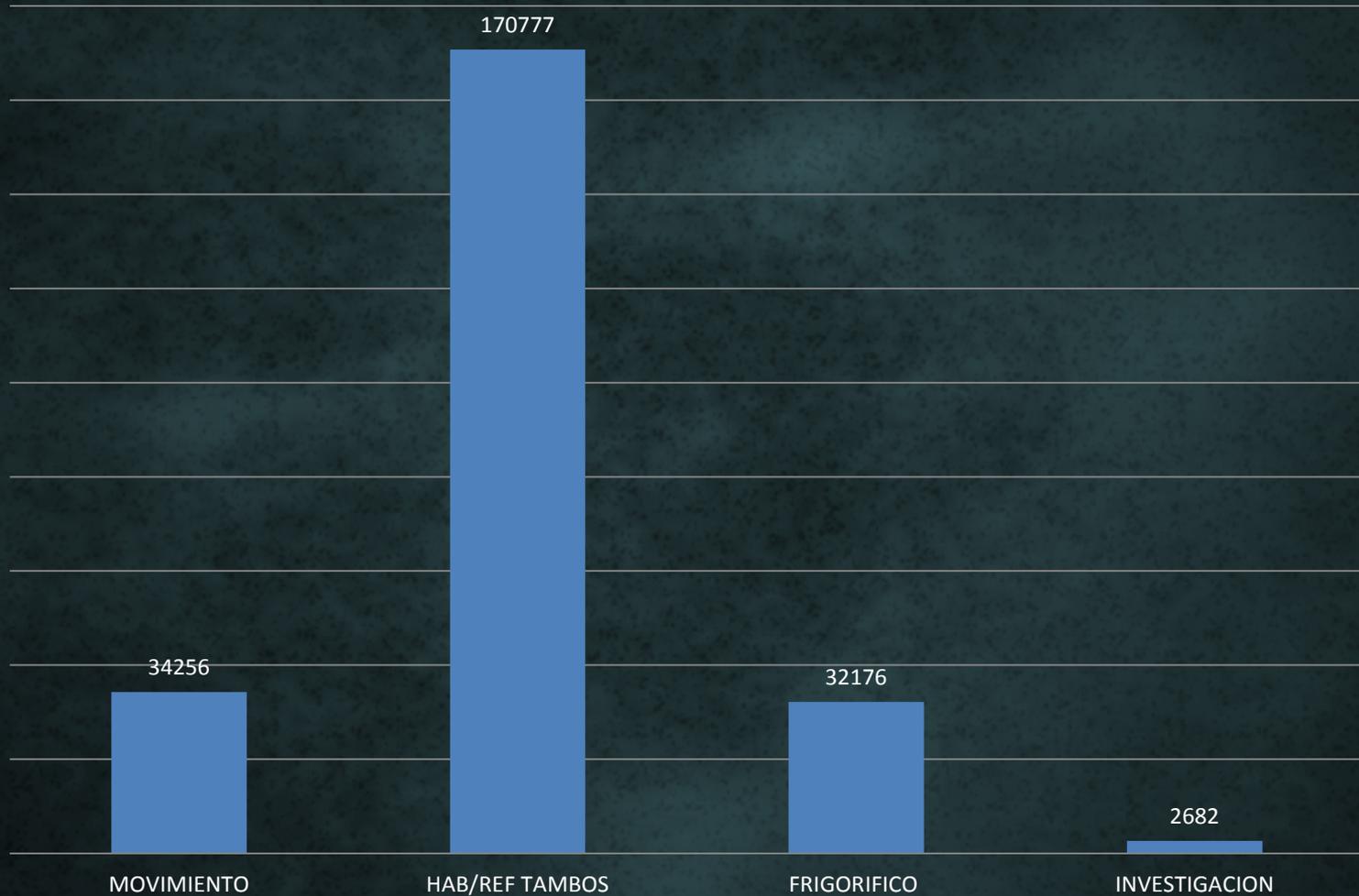
Medidas de vigilancia

Porcentaje de muestras por motivo 2017

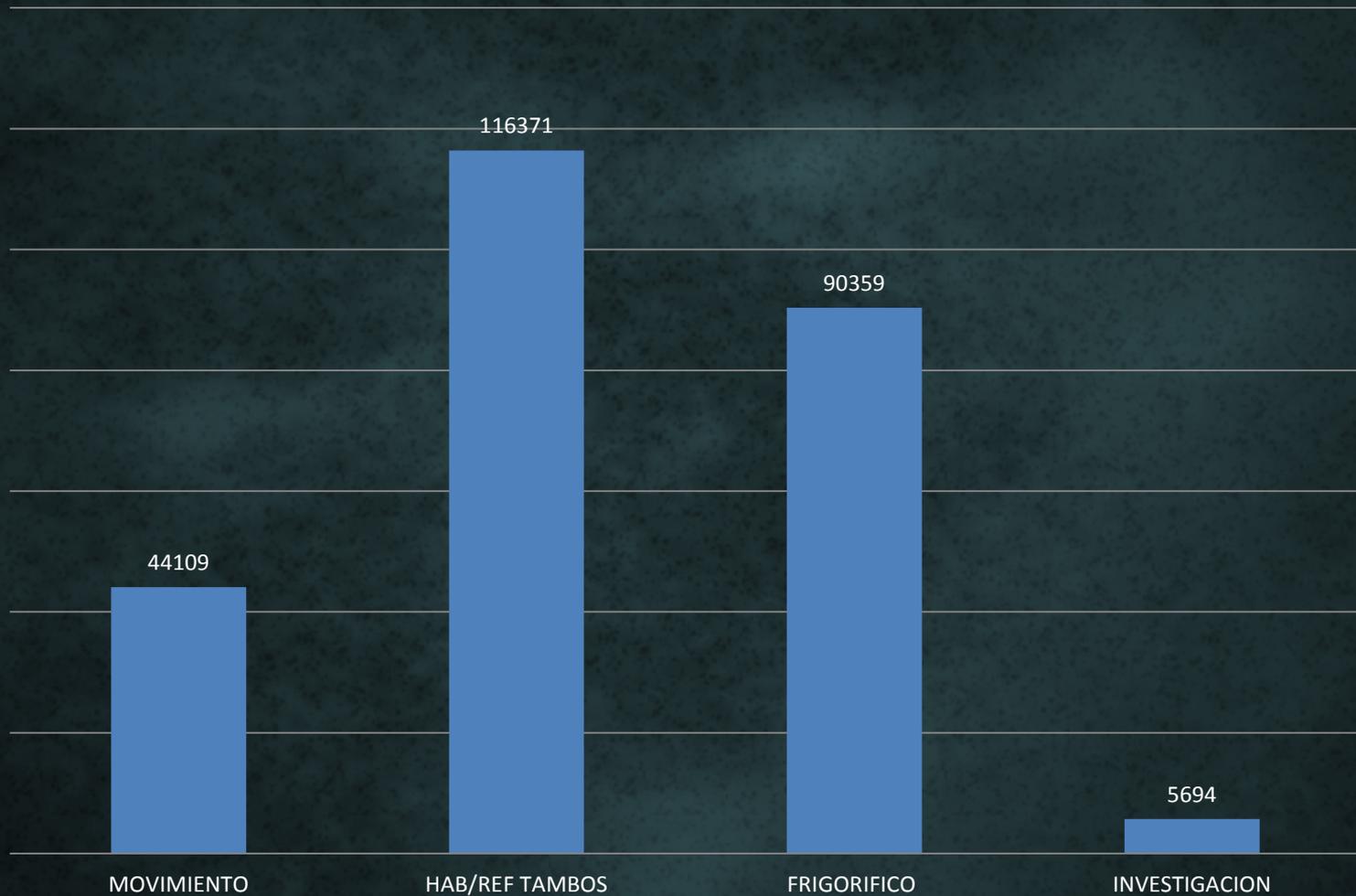


Motivo	Cantidad de muestras enviadas a laboratorio	
	2017	%
Movimiento	308761	53
Frigorífico	90359	16
Refrendación/Habilit. Tambos	116371	20
Investigación	62638	11
Aborto	56	0
Total	578185	100

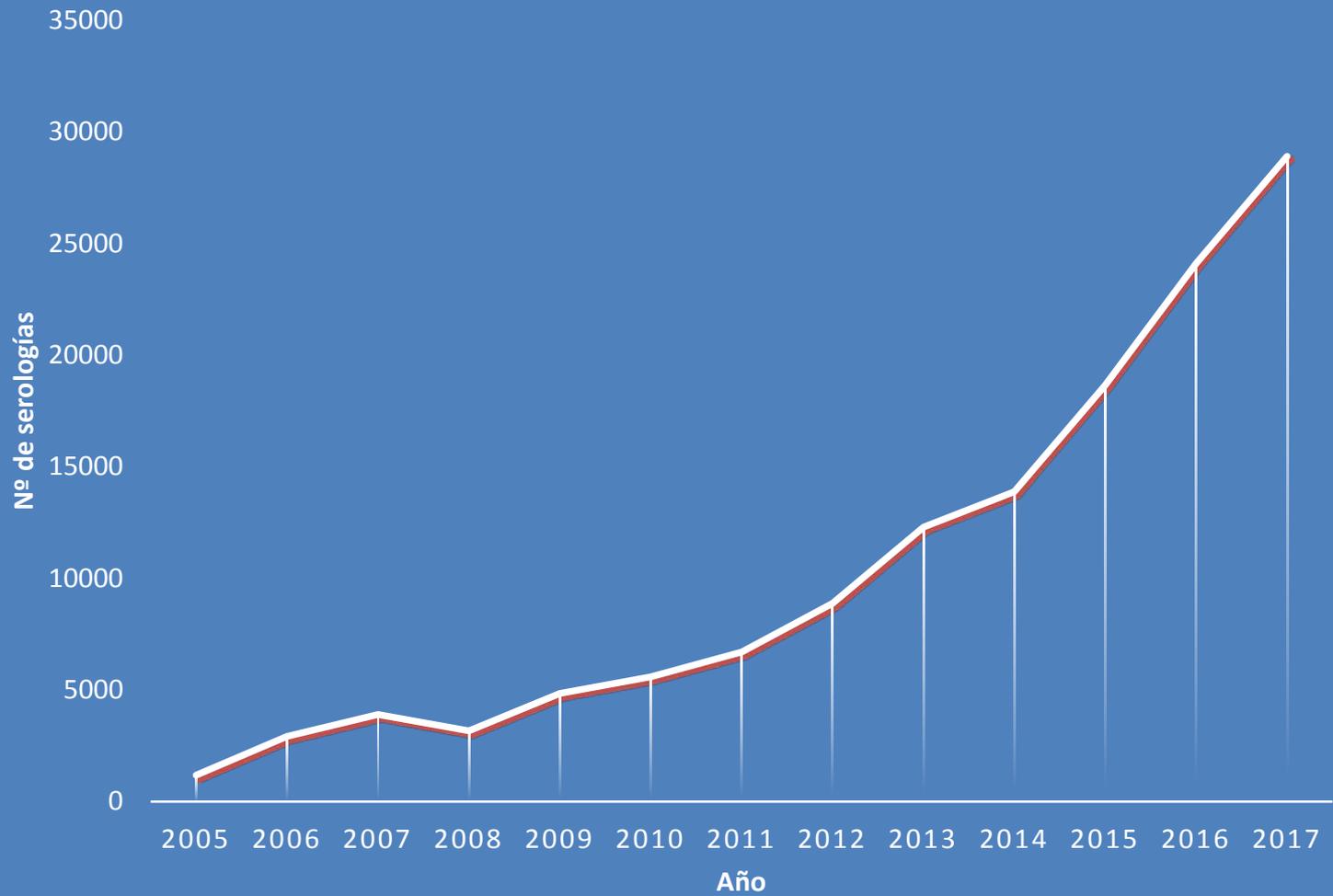
N° de muestras para detectar un foco 2016



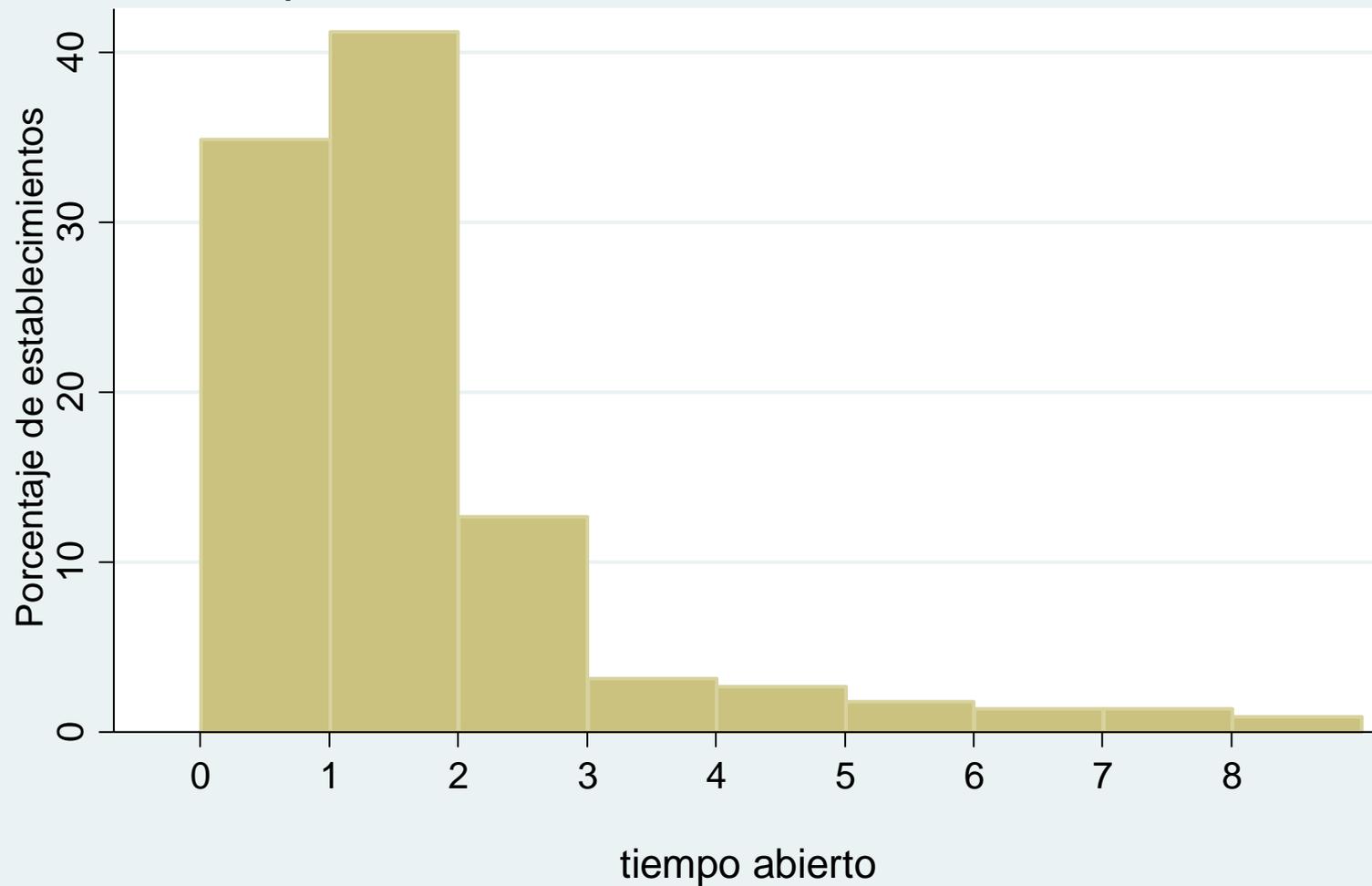
N° de muestras para detectar un foco 2017



Nº DE SEROLOGÍAS POR FOCO DETECTADO

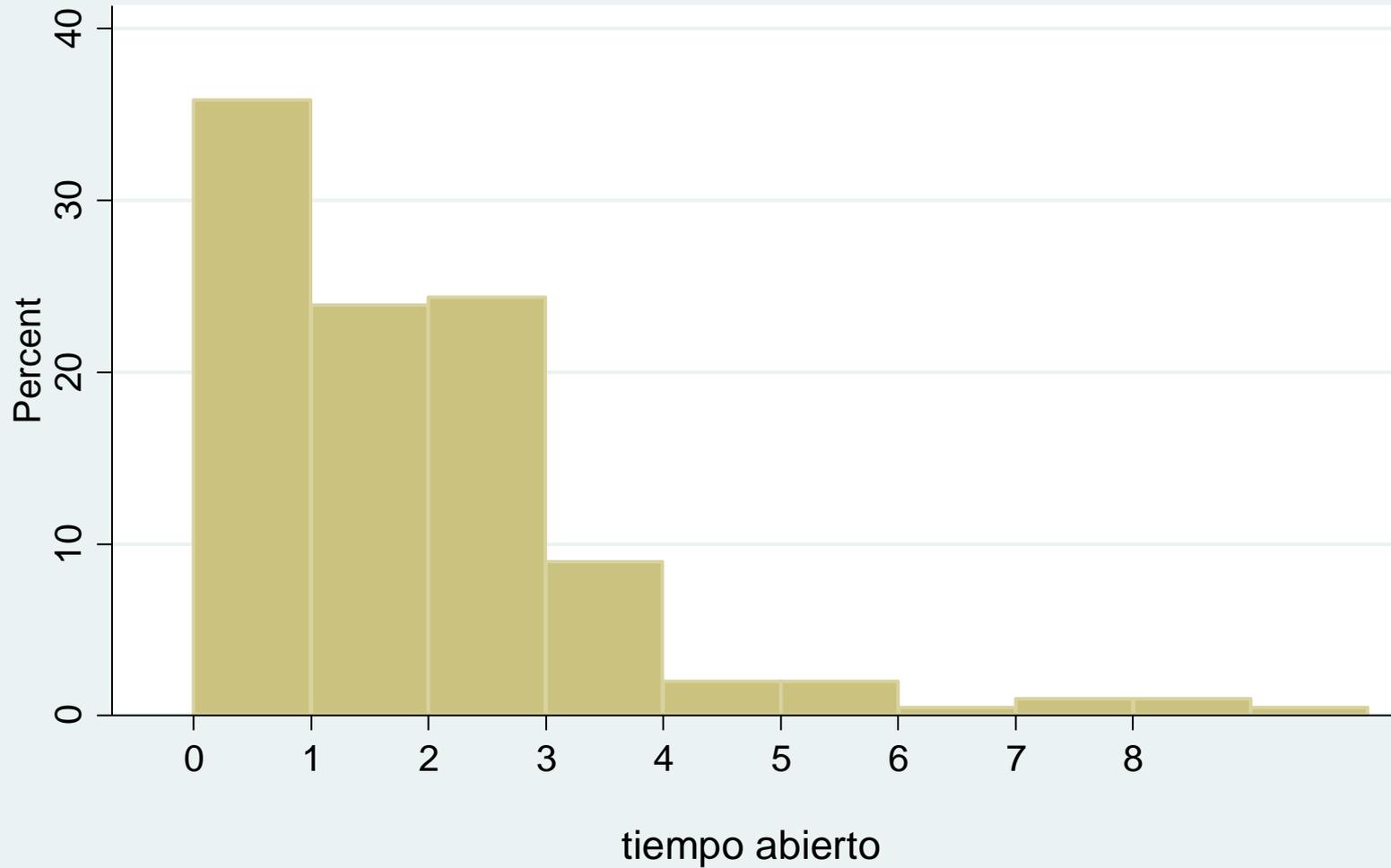


Tiempo de los focos de Brucelosis en Saneamiento



221 focos al 30/05/2016

Tiempo de los focos de Brucelosis en Saneamiento



208 focos al 04/05/2017

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículos 83

- Reporte de Epidemiología del MSP 2016
 - Brucelosis 2 Melo
- Reporte de Epidemiología del MSP 2017
 - Brucelosis 1 Artigas
- Reporte de Epidemiología del MSP 2016
 - Tuberculosis 2 Sospechas (+ cutirreacción) Flores

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

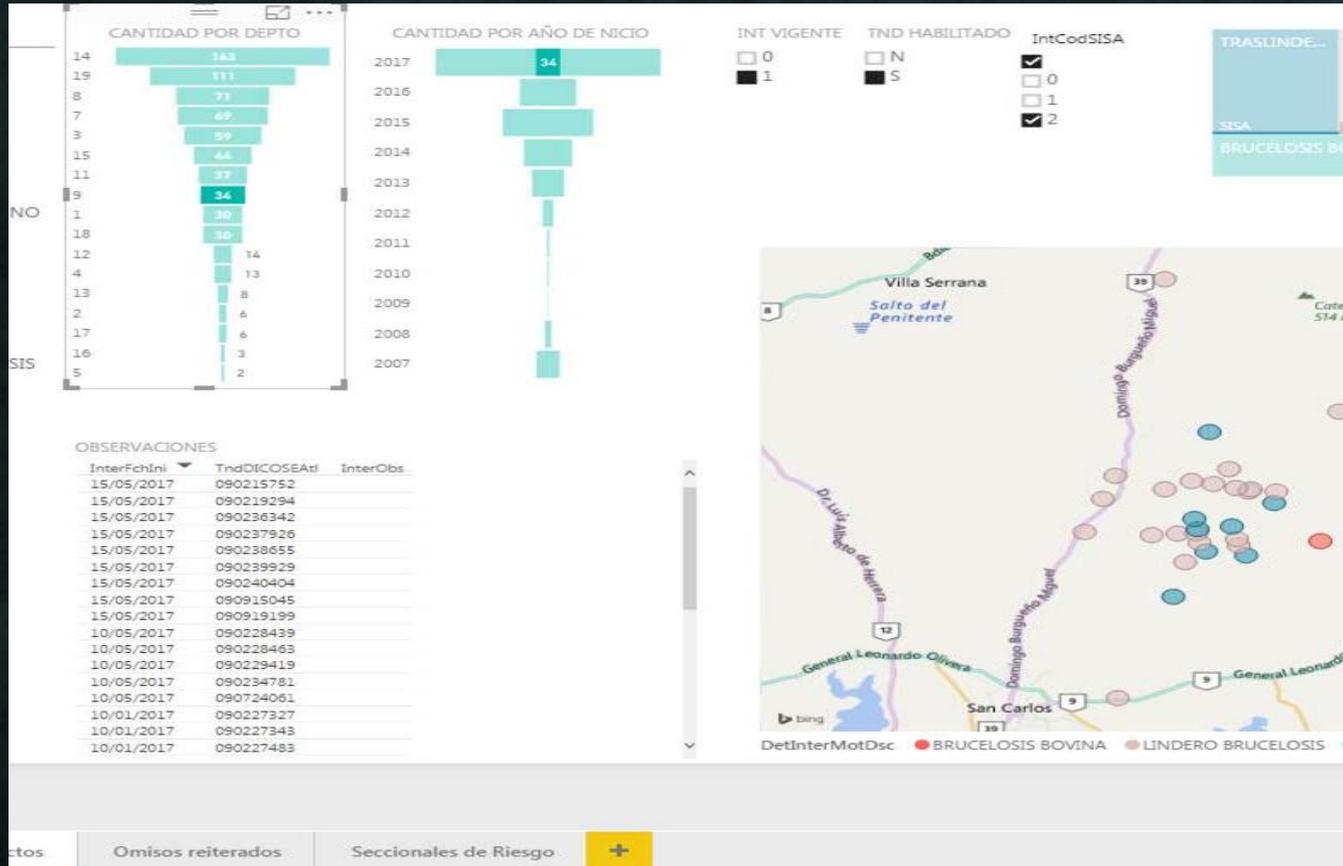
Interdicciones por Brucelosis

- De la sección policial a la zona buffer

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículos 83



Con la antigua modalidad deberían de Sangrar 692 DICOSE Físicos (Ubicados en la Seccional Policial 2° de Maldonado). Con la Nueva modalidad deben de sangrar 34 DICOSES que se encuentran en el Área "Caliente".

Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículos 84

- Se incluyen enfermedades de carácter zoonótico, como la salmonella, para que sea atendido por el Fondo Permanente de Indemnización.
- Se considera que es una herramienta fundamental para eliminar el foco e incentivar al productor a denunciar la sospecha de la enfermedad.
- El fortalecimiento del Programa de Vigilancia y Control de la Salmonella en granjas atiende el riesgo para la salud pública y construye oportunidades para la exportación de carne de ave.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículos 84

- La salmonella es una de las enfermedades más importantes y difíciles de controlar.
- Genera grandes pérdidas económicas causadas en la actividad.
- La base para prevenir la introducción y diseminación de Salmonella en los planteles de reproductores es a partir de la aplicación de estrictas medidas de bioseguridad, acompañadas de controles basados en pruebas bacteriológicas.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Ajustes de funcionamiento

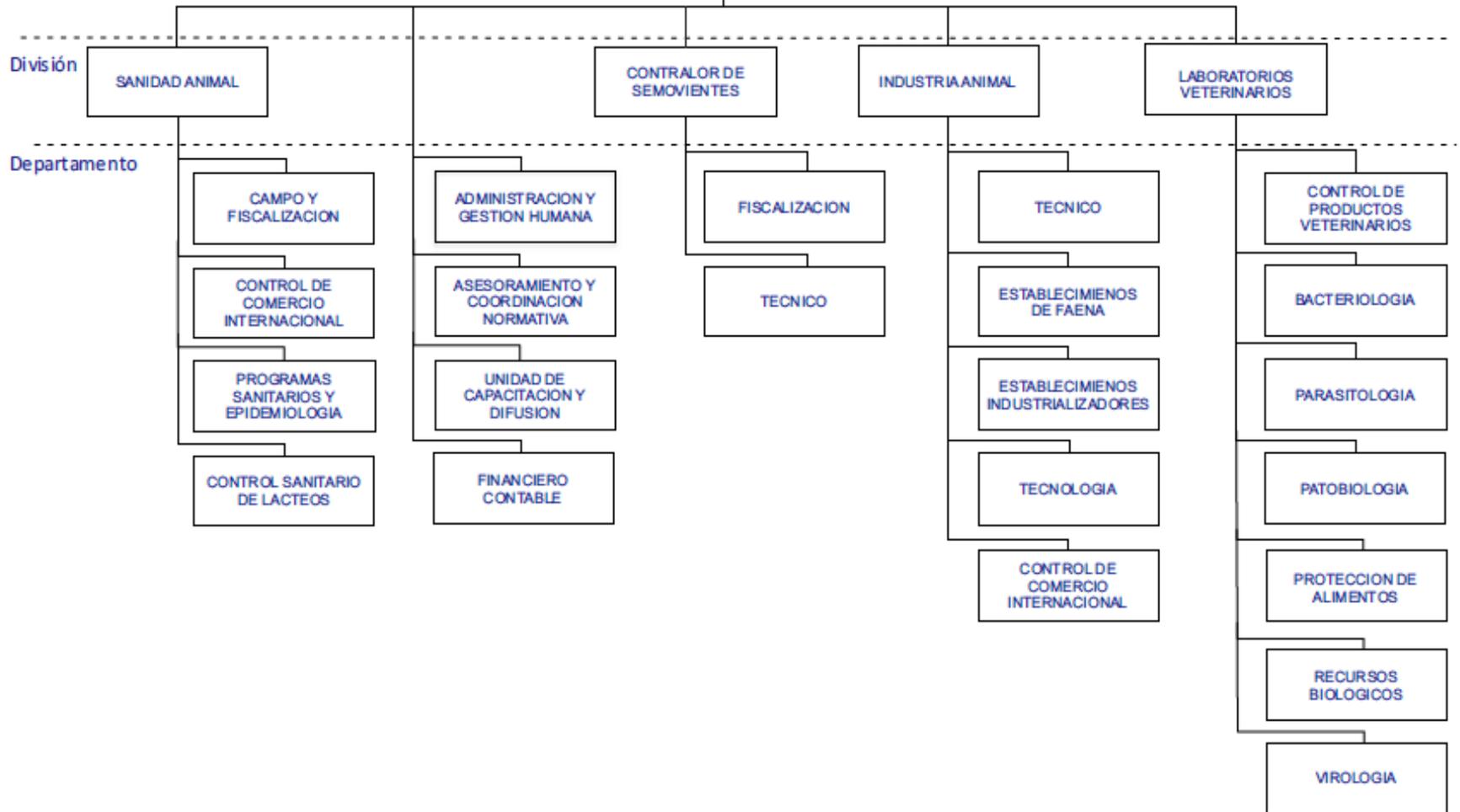
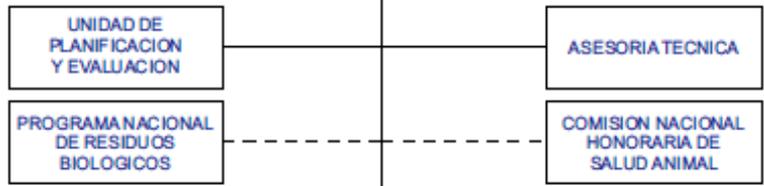
Artículo 85

- Se reasigna una partida de dinero para compensación especial por funciones especialmente encomendadas.
- Es necesario regularizar la incorporación de personal que actualmente se desempeña en calidad de comisión entrante.
- Se fortalece el equipo técnico dedicado a las tareas de control y auditorías que se reciben para mantener más de 136 mercados habilitados.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional



Unidad Ejecutora 005
DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS GANADEROS



Ajustes de funcionamiento

Artículo 85

Funcionarios por División y Escalafón a 2/2017

Unidad	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Direc. General	8	2	11	1	0	0	3	25
Dilave	47	16	18	27	5	6	0	119
Sanidad	109	67	64	114	7	24	24	409
Industria	118	33	6	200	1	1	2	361
Dicose	2	3	10	3	0	0	2	20
Total	284	121	109	345	13	31	31	934

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

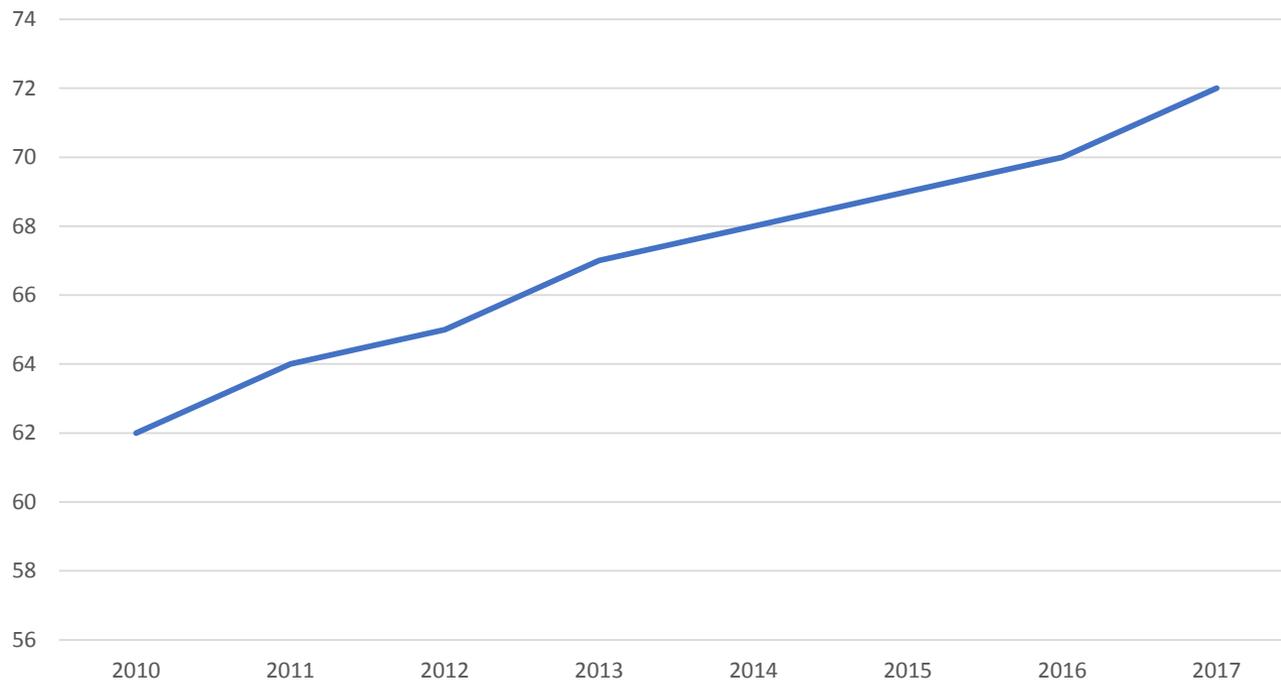
Fortalecimiento Plan de Vigilancia Epidemiológica

Artículos 86

- Se crean 6 cargos para fortalecer la Inspección Veterinaria.
- Se busca contar con el personal suficiente para la adecuada realización de tareas.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Evolución de Establecimientos Habilitados para Exportar



Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal 2016

Ajustes de funcionamiento

Artículo 87

- Se reordenan y fijan potestades sancionatorias de todo el Inciso.
- Se incluyen infracciones que ponen en riesgos los mercados internacionales.
- Se prevé un sistema sancionatorio de carácter aflictivo y ejemplarizante.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Comisión Tenencia Responsable y Bienestar Animal

Artículos 88

- Se define la transferencia de dinero de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis a la Comisión Nacional de Tenencia Responsable y Bienestar Animal.
- Se facilitaría el avance del RENAC (Registro Nacional de Animales de Compañía), las políticas de identificación de animales y tener un mejor control sobre la población canina.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

La Ley 18.471 encomienda a la Comisión Nacional de Tenencia Responsable y Bienestar Animal (COTRYBA), las acciones conducentes a la creación de un sistema de identificación y registro de animales formalizado a través del Registro Nacional de Animales de Compañía (RENAC)

Registro Nacional de Animales de Compañía - **RENAC**

¿Para que?

La RENAC tendrá como cometido mantener controlado el número de animales de compañía y conocer a sus tenedores.

¿Cómo?

Dicho control será realizado a través de la colocación a toda la población canina de un microchip en todo el territorio nacional.



Tiene el tamaño de un grano de arroz.

Se instala una sola vez en la vida del animal.

El código único que genera no se trasladará nunca a otro animal.

Se implanta en forma subcutánea.

Carece de batería por lo que se activa sólo al acercarse un lector siendo un dispositivo pasivo sin afectar la salud del animal.





Tenencia **Responsable**
Bienestar Animal
coTRYBA



tengo
un nombre



estoy
perdido



me pegan
y matran



quiero
morderte



fui
robado



me voy
de viaje



tu perro no habla...
pero su chip sí

Registro Nacional de Animales de Compañía



Busca las
veterinarias
habilitadas

La Ley 18.471 crea el Registro Nacional de Animales de Compañía (RENAC).

Este registro es obligatorio para todos los propietarios de perros en todo el territorio Nacional.

Se colocarán microchip a todos los animales de más de 3 meses de edad.

La información del chip es confidencial siendo de uso de la COTRYBA y de los operadores habilitados.

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque

laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi archi.

Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera

Artículos 89

- Se corrigen asimetrías internas respecto de los aportes de los productores.
- Se brindan certezas en cuanto a los productores que aporten en exceso, lo que se puede evitar un desestimulo al crecimiento productivo.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

N° de productores, producción de leche, superficie total y animales lecheros agrupados en 5 estratos de producción anual de leche (l/año).

Recursos	< 154.000	154.000 a 280.500	280.500 a 480.500	480.500 a 885.000	> 885.000	Total general
N° Productores	557	550	566	557	561	2.791
% Productores	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Producción Leche (l)	52.401.356	116.107.433	203.876.263	360.679.279	1.293.223.300	2.026.287.631
Remisión (l)	47.896.991	99.535.267	194.685.384	343.709.438	1.254.331.414	1.940.158.494
Remisión %	2%	5%	10%	18%	65%	100%
Superficie Total (ha)	28.242	49.877	94.187	123.281	411.618	707.204
N° VM 13/14	16.204	30.418	45.785	74.246	235.882	402.535
N° Reemplazos 13/14	10.687	16.041	26.035	45.859	154.682	253.305
Total rodeo 13/14	26.891	46.459	71.820	120.105	390.564	655.839

Fuente: Encuesta Lechera INALE 2014

Tasa crecimiento:

Productividad	< 154	154 a 280	280 a 480	480 a 885	> 885	Total
Menos 3.580	-1,0%	2,6%	1,7%	0,1%	3,1%	1,3%
3.580 a 5.210	3,3%	9,7%	5,3%	5,4%	5,8%	5,9%
Mas de 5.210	-	4,0%	7,9%	9,2%	7,0%	7,0%
Total	1,2%	5,4%	4,9%	4,9%	5,3%	4,6%

Censo Nacional Agropecuario

Artículos 90

- Se autoriza al MGAP la realización de un censo nacional en el ejercicio 2021.
- Su aprobación permitirá llevar adelante las tareas preparatorias.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Interpretación del 0,7% para INAC

Artículos 91

- Se aclara la naturaleza jurídica de la prestación que cobra INAC por la primera enajenación de la carne, menudencias y subproductos.
- Se brinda certeza jurídica frente al cobro de una tasa que, en caso de no aclararse, dejaría al INAC sin recursos para hacer frente a sus obligaciones.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Ronda Interlaboratorios

Artículos 92

- Se crea una tasa de participación que sirve de contraprestación a los costos adicionales a los que incurre el Laboratorio de Suelos de DGRN.
- Responde al gran desarrollo de la agricultura y la intensificación del uso de fertilizantes, acompañado por el incremento en la existencia de servicios privados de laboratorios de análisis de suelos.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Contexto Nacional

- El gran desarrollo que la agricultura ha tenido en el país en los últimos años y la intensificación del uso de fertilizantes ha llevado al aumento en el uso de los análisis de suelo como herramienta para el ajuste de la dosis de fertilización.
- Esto ha sido acompañado por un incremento en la existencia de laboratorios privados con servicio de análisis de suelo.
- Por esto el MGAP ve la necesidad de su regulación y crea por decreto ministerial en Noviembre 2014 el
 - **“Sistema de Orientación y Control de laboratorios con Servicio de Análisis de Suelo para evaluación de fertilidad”** y el
 - **“Registro Nacional de Laboratorios con Servicio de Análisis de Suelo”**.

“SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y CONTROL DE LABORATORIOS CON SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELO”

- COMETIDOS:

- Recomendar Métodos de Análisis con poder predictivo de la disponibilidad de nutrientes
- Uniformizar los protocolos analíticos
- Control periódico de la calidad de los resultados de los Laboratorios participantes en Rondas Interlaboratorios.

- Organización:

- Comité Asesor (Fac. Agro — INIA — SUCS -MGAP — Privados)
- Unidad Ejecutora Rondas (Laboratorio Suelos DGRN)

RONDAS INTERLABORATORIO

- En estas se determina el desempeño de cada laboratorio participante mediante la comparación de sus resultados con los de todos los demás participantes.
- Para esto distribuye un mismo ítem de ensayo a todos los participantes y se realiza la evaluación estadística de los resultados.
- Ejecución:
 1. Toma de muestras de varios suelos del país
 2. Análisis preliminar de los principales parámetros
 3. Selección de cuatro muestra para la ronda
 4. Secado, molienda y mezclado de cada una de las muestras seleccionadas.
 5. Cuarteo de muestras para la toma de submuestras representativas de cada una (ítem del ensayo).
 6. Análisis de todas las submuestras, para asegurar la uniformidad de las mismas.
 7. Envío de submuestras a los laboratorios participantes.
 8. Realización de los análisis de la ronda a un conjunto de muestras.
 9. Recepción y procesamiento estadístico de los resultados enviados por los laboratorios participantes.
 10. Elaboración del Informe de la Ronda.

Justificación de la Tasa por Participación en Rondas Interlaboratorio

- La Tasa que se propone, y que gravará la participación de los laboratorios en las rondas Interlaboratorio, servirá para pagar los costos adicionales de reactivos y otros materiales en los que incurre el Laboratorio de Suelos de la DGRN en cada ejecución de ronda.

Situación Hoy

- Numero de Laboratorios Registrados:
 - Año 2015: 17
 - Año 2016: 6
 - Año 2017: 4
 - Total: 27
- Numero de Laboratorios Participantes en “Ronda Piloto” (Diciembre 2015): 14
- Numero de Laboratorios Participantes en “Primera Ronda con evaluación” (Diciembre 2016): 18

Registros de Productores

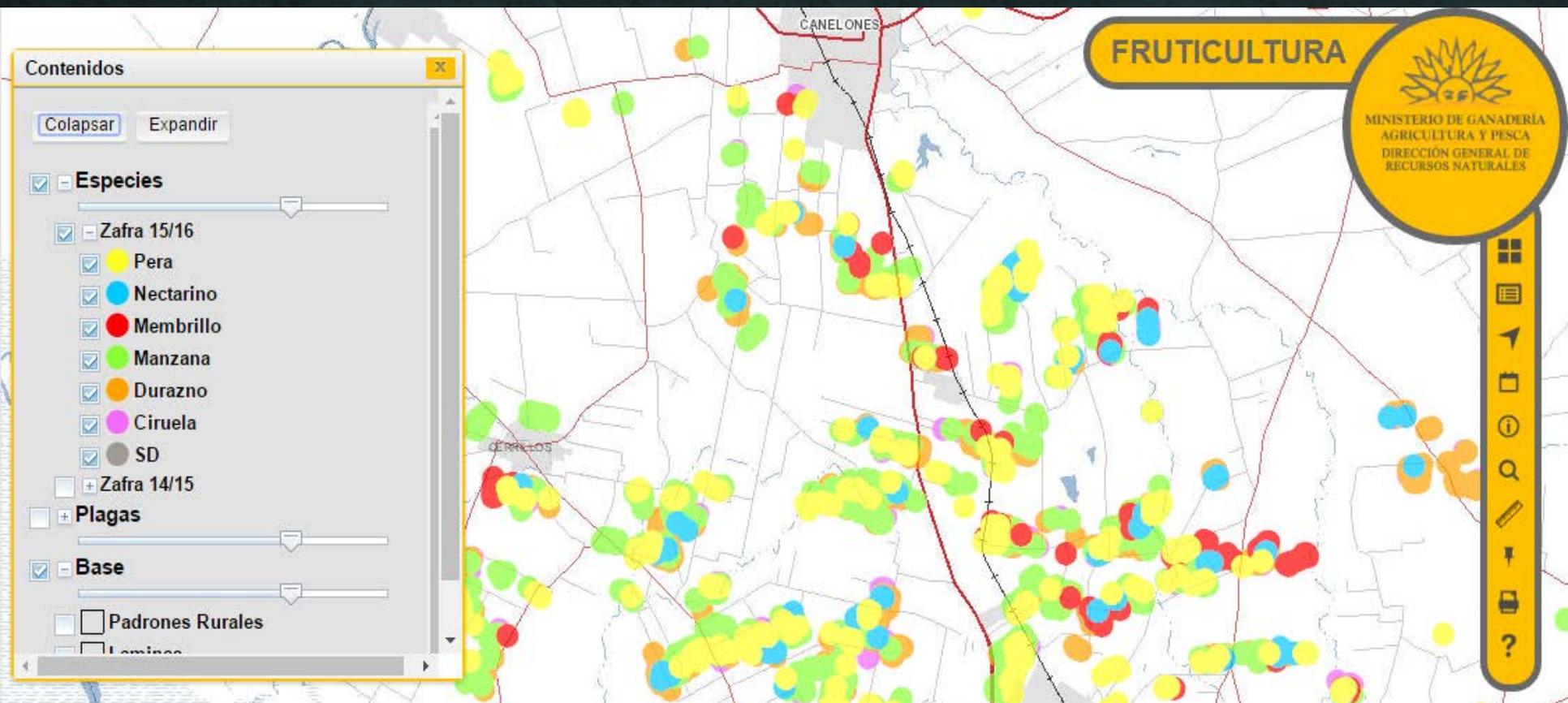
Artículos 93

- Se exceptúan de presentar timbre de caja profesional para las siguientes declaraciones juradas:
 - Registro de Propietarios de Colmenas
 - Registro de Productores Familiares
 - Registro Nacional Frutihortícola
- El procedimiento no implica actuación alguna de profesional universitario.
- Se plantea la necesidad que este trámite sea gratuito, ya que se trata de una forma simple de acreditar su condición para acceder a las políticas públicas diferenciadas.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Bases para una trazabilidad frutihortícola

Artículos 93



Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

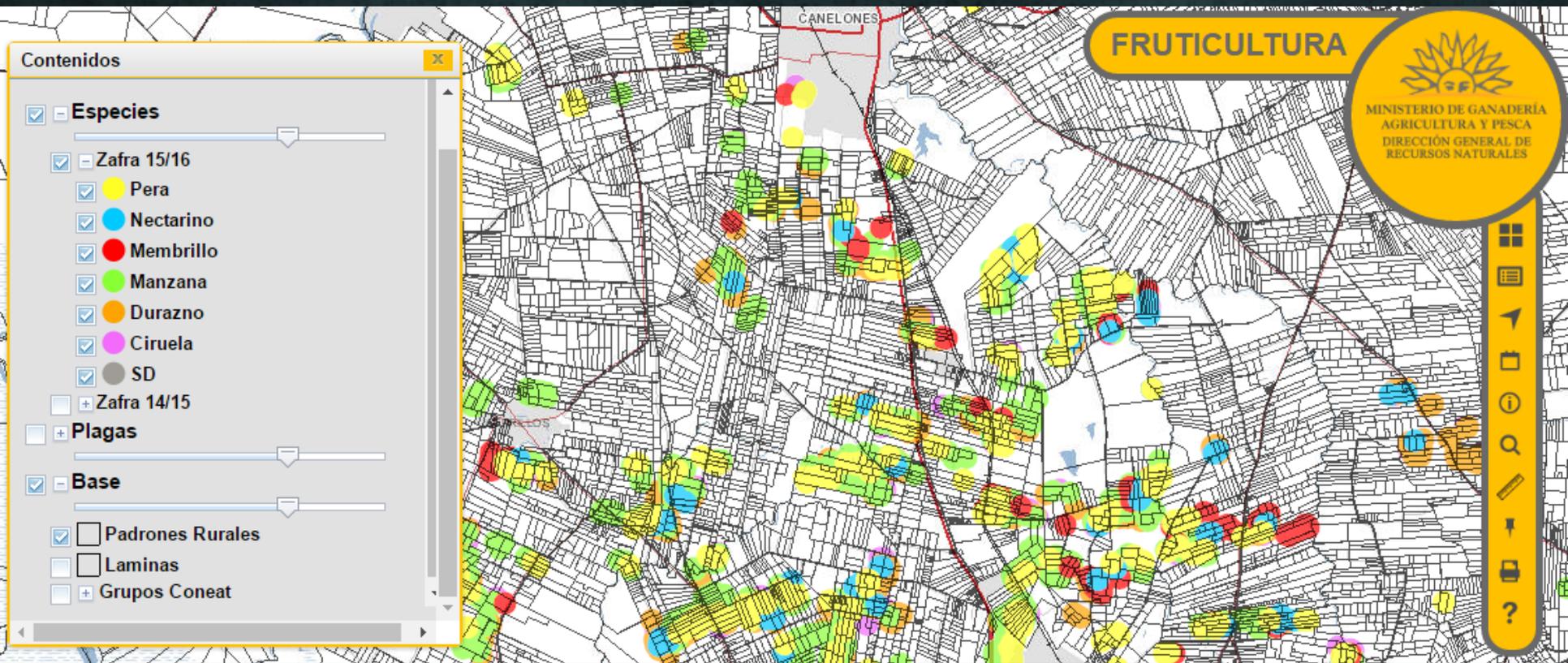
Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Bases para una trazabilidad frutihortícola

Artículos 93



Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Bases para una trazabilidad frutihortícola

Artículos 93



Inserción y
competitividad

Intensificación
sostenible

Adaptación al
Cambio Climático

Desarrollo Rural
y cadenas de valor

Articulación
institucional

Controles de aplicación de agroquímicos

Artículos 94

- Se instrumentan medidas tendientes a minimizar los riesgos derivados de la aplicación de productos fitosanitarios.
- Se entiende que por su impacto en la salud y el medio ambiente, el uso y aplicación de productos fitosanitarios debe ser realizado bajo la supervisión de técnicos especializados en el tema.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional



RESULTADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

TECNOLOGÍAS DE APLICACIÓN

DIVISIÓN CONTROL DE INSUMOS

2016 / 2017



TECNOLOGÍAS DE APLICACIÓN

1. RESULTADOS 2016

2. PROPUESTAS Y DESAFÍOS 2017

3. PLANIFICACIÓN EN CAPACITACIÓN 2017



RESULTADOS 2016

- 1. SISTEMA PARA EL REGISTRO Y MONITOREO DE APLICACIONES**
- 2. REGISTRO Y HABILITACIÓN DE EMPRESAS Y EQUIPOS APLICADORES**
- 3. REGISTRO POST APLICACIÓN (RAPF)**
- 4. RECETAS PROFESIONALES**
- 5. INSPECCIONES A COMERCIOS**
- 6. DENUNCIAS POR MAL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS**
- 7. CONTROL ZONAS DE EXENCIÓN**
- 8. CURSO USO SEGURO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS**



SISTEMA PARA EL REGISTRO Y MONITOREO DE APLICACIONES

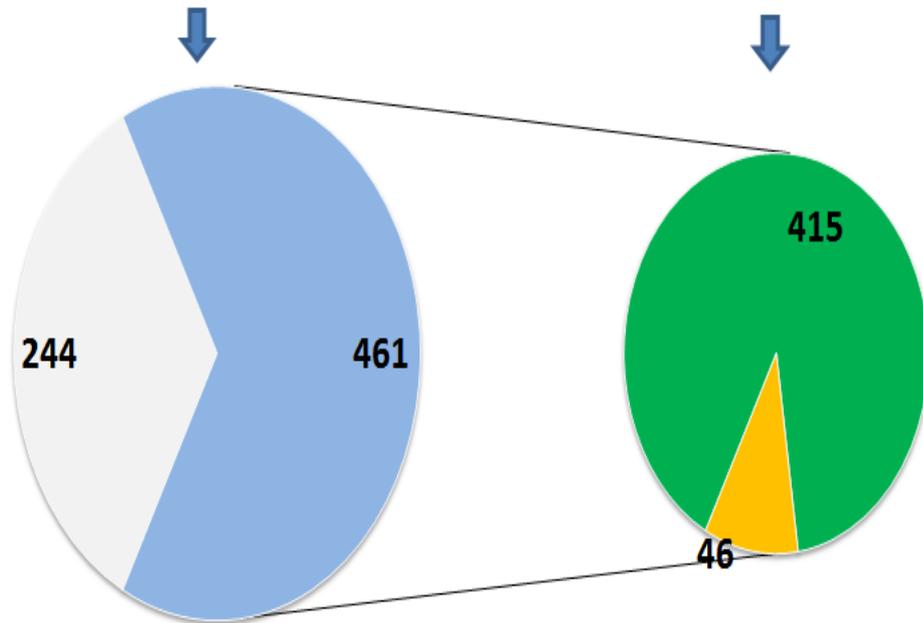
- 1. Homologación de dispositivos**
- 2. Dos sistemas de geo-localizadores**
- 3. Modificaciones en software e instalación en el servidor por ICA**
- 4. Definiciones con DINACIA para su autorización para la instalación en aeronaves**
- 5. Expoactiva**
- 6. Resolución – Toda razón social, persona jurídica y equipo aplicador registrado**
- 7. Resolución – Obligatoriedad de incorporarse al sistema**
- 8. Mesa de ayuda**
- 9. Capacitación a usuarios**



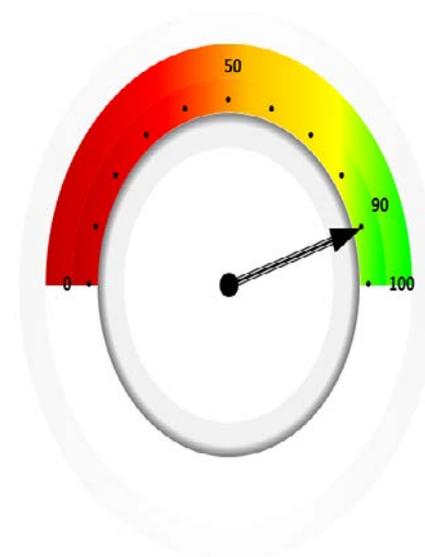
REGISTRO Y HABILITACIÓN DE EMPRESAS Y EQUIPOS APLICADORES - 2016

705 EMPRESAS APLICADORAS EN RUO

415 EMPRESAS > 89% AUTORIZADAS



Empresas con equipos habilita



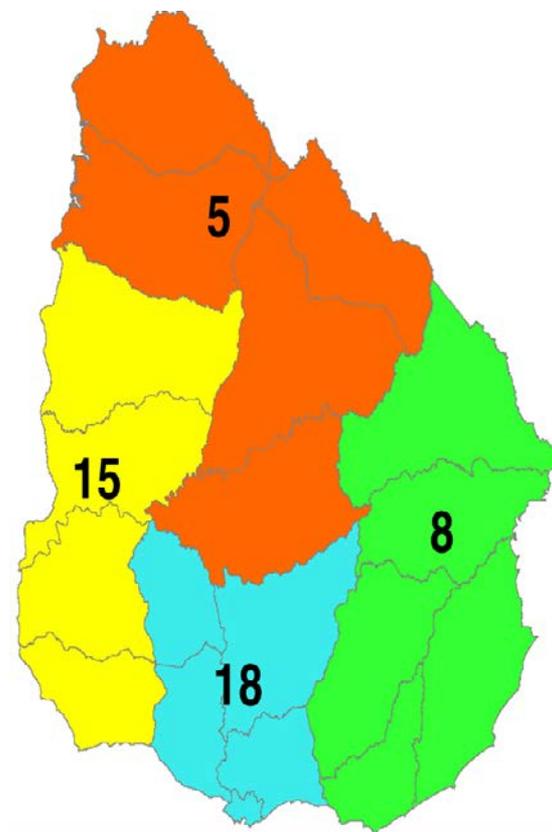
- EMPRESAS CON REGISTRO VENCIDO O NO HABILITADAS
- EMPRESAS HABILITADAS
- EMPRESAS A INSPECCIONAR



REGISTRO Y HABILITACIÓN DE EMPRESAS Y EQUIPOS APLICADORES - 2016

PRIORIDAD – Empresa con equipos para habilitar a la fecha

- Pagaron su habilitación





Listado de trámites

Bandeja de Entrada (0)

Mis Trámites (11)

Trámites en que ha participado

Id	Nombre	Etapas actual	Fecha Modificación	Estado	Acciones
767	Solicitud de Alta y Baja para la Habilitación de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios		27.Jan.2017 17:08:49	Completado	Ver historial ▾
765	Solicitud de Alta y Baja para la Habilitación de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios		27.Jan.2017 17:07:53	Completado	Ver historial ▾
739	Solicitud de Alta y Baja para la Habilitación de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios		27.Jan.2017 17:07:27	Completado	Ver historial ▾
763	Solicitud de Alta y Baja para la Habilitación de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios		27.Jan.2017 16:58:43	Completado	Ver historial ▾
764	Solicitud de Alta y Baja para la Habilitación de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios		27.Jan.2017 16:58:32	Completado	Ver historial ▾
766	Solicitud de Alta y Baja para la Habilitación de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios		27.Jan.2017 16:43:42	Completado	Ver historial ▾

FORMULARIO Alta/Baja para habilitación de equipos de aplicación Fitosanitarios

- Decreto N° 457/001, de 22/11/2001. Reglamenta la aplicación aérea de productos fitosanitarios y de las empresas que efectúen tal actividad determinando que deberán contar con la autorización de la DGSA para el ejercicio de la actividad.
- Decreto N° 264/004, de 28/07/2004. Reglamenta la aplicación de productos fitosanitarios por vía terrestre, condiciones de los equipos y de las empresas que efectúen tal actividad determinando que deberán contar con la autorización de la DGSA para el ejercicio de la misma.

TRAMITE N° 767 // FECHA INICIADO TRAMITE: 12-01-2017

Tipo de Tramite: ["alta"]

1 - Datos de de identificación de la empresa

RUO (RUT /CI): 212277260015

Persona Juridica: FORESTAL ORIENTAL SA

2 - Datos Equipo Aplicador

2.1 - EQUIPOS TERRESTRES:

Tipo Equipo: auto propulsado

Marca Equipo: KOMATSU

Modelo: 911

N° de Adesivo:

"Si es formulario de alta no es necesario completar este campo ya que el número de adhesivo se adjudica luego de la inspección "

2.2 - EQUIPOS AEREOS

Matricula:

Marca de Equipo:

Modelo:

N° de Adesivo:

Estado de USO: 200_a_5000_horas_de_uso

TRAMITE N° 767 // FECHA INICIADO TRAMITE: 12-01-2017

Alta/Baja para habilitación de equipos de aplicación Fitosanitarios

Pagina 2 --- FECHA INICIADO TRAMITE: --- TRAMITE N° 767

3 - Ubicacion de los equipos:

Departamento: rio_negro

Localidad: TRES BOCAS

Direccion: RUTA 24 KM 53,500

4 - Datos del contacto:

Persona: ROSSANA REYNA

Telefono: 099937861

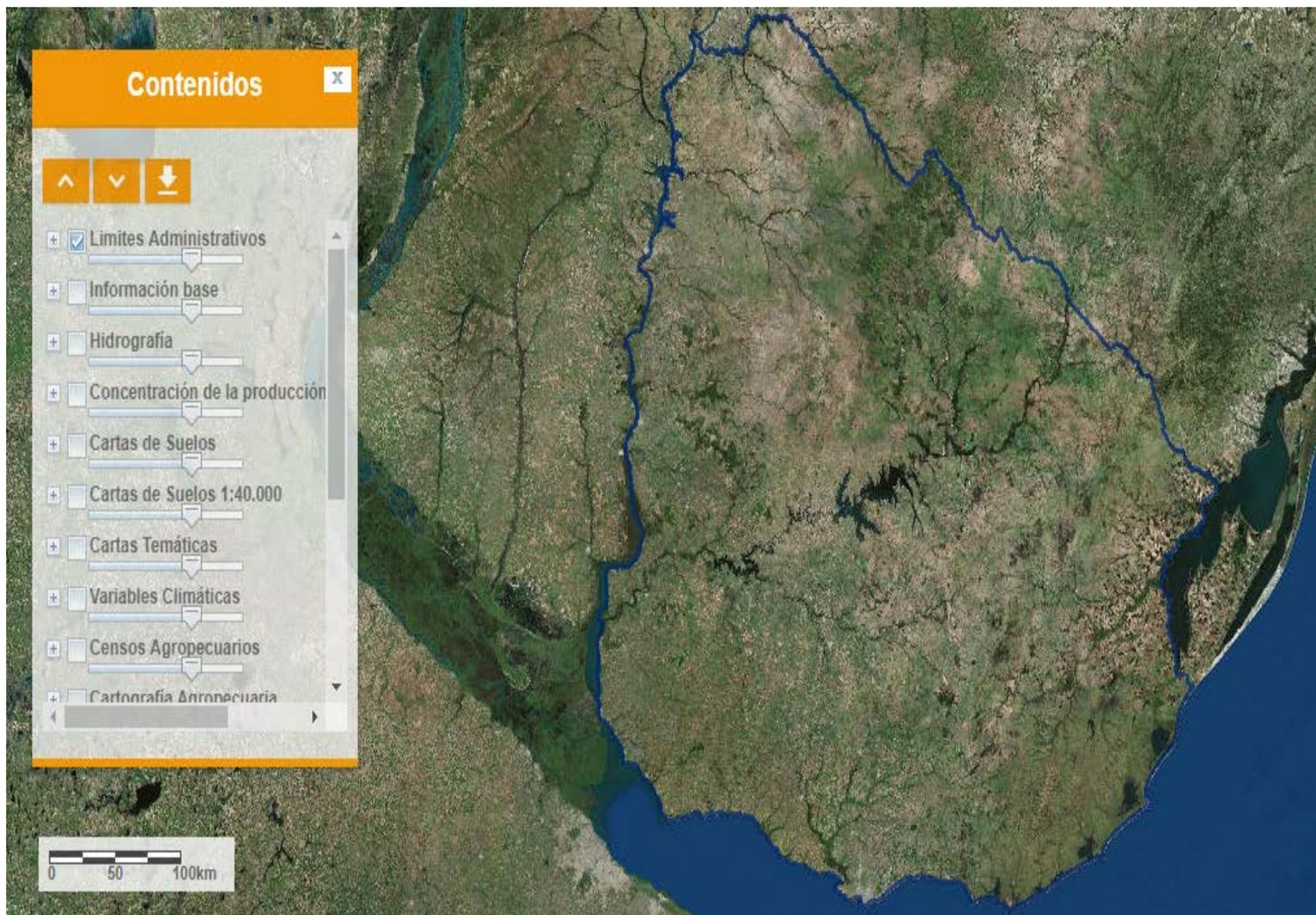
E-mail: rossana.reyna@upm.com

Email Notificaciones: rossana.reyna@upm.com

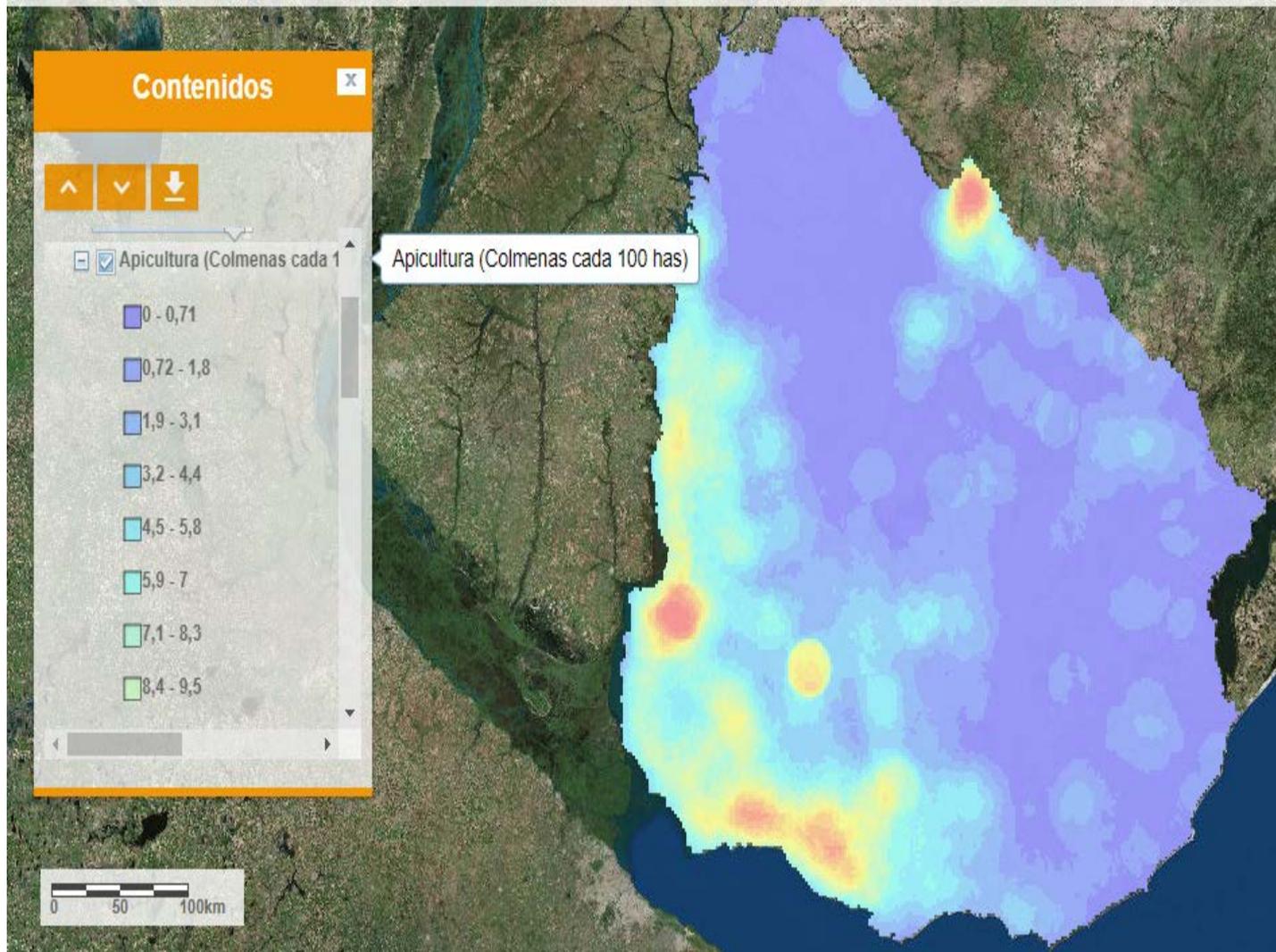
FECHA INICIADO TRAMITE: TRAMITE N° 767

Control de aplicación de fitosanitarios en zonas sensibles

Visualización del Uruguay



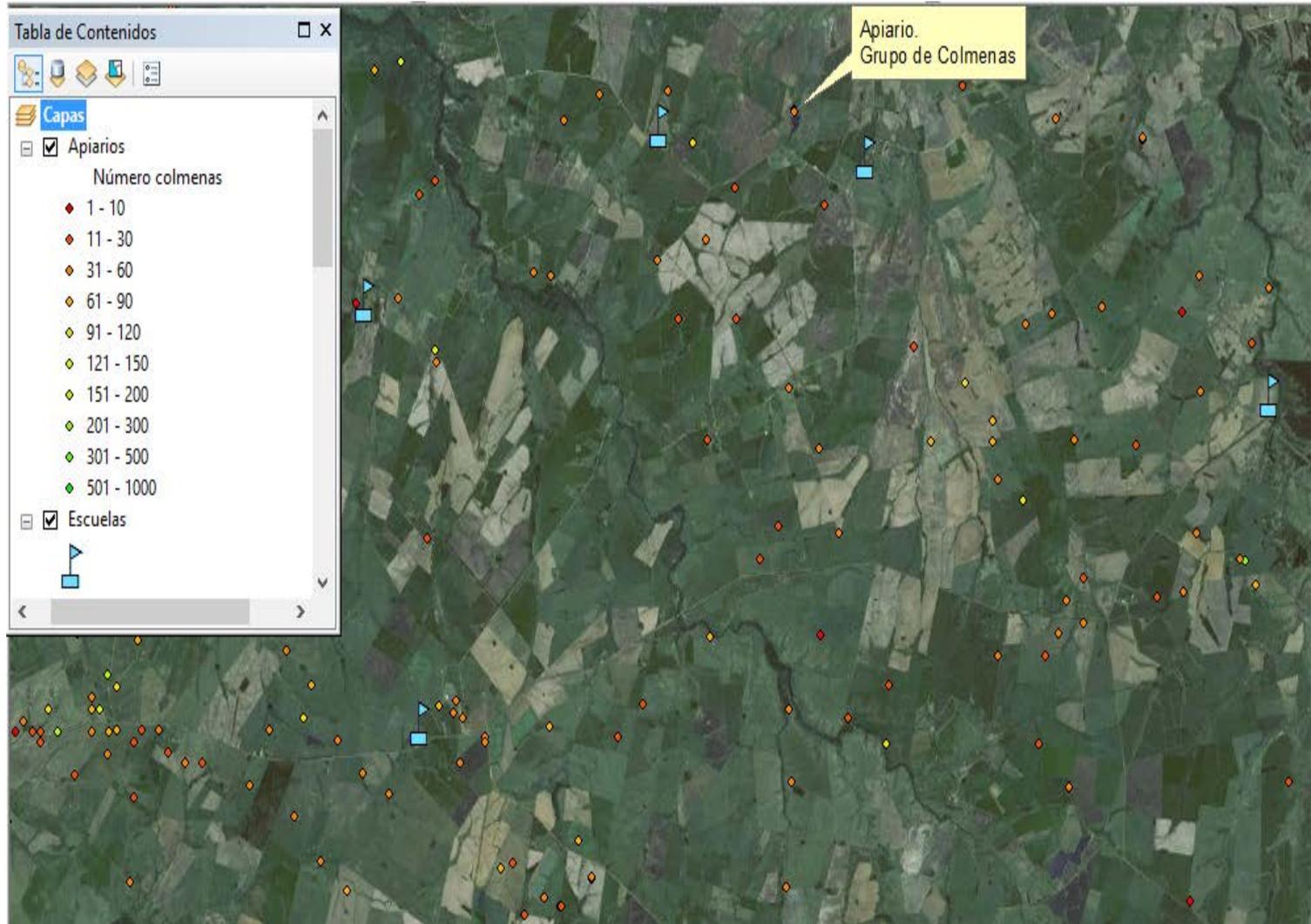
Mapa de calor de apicultura



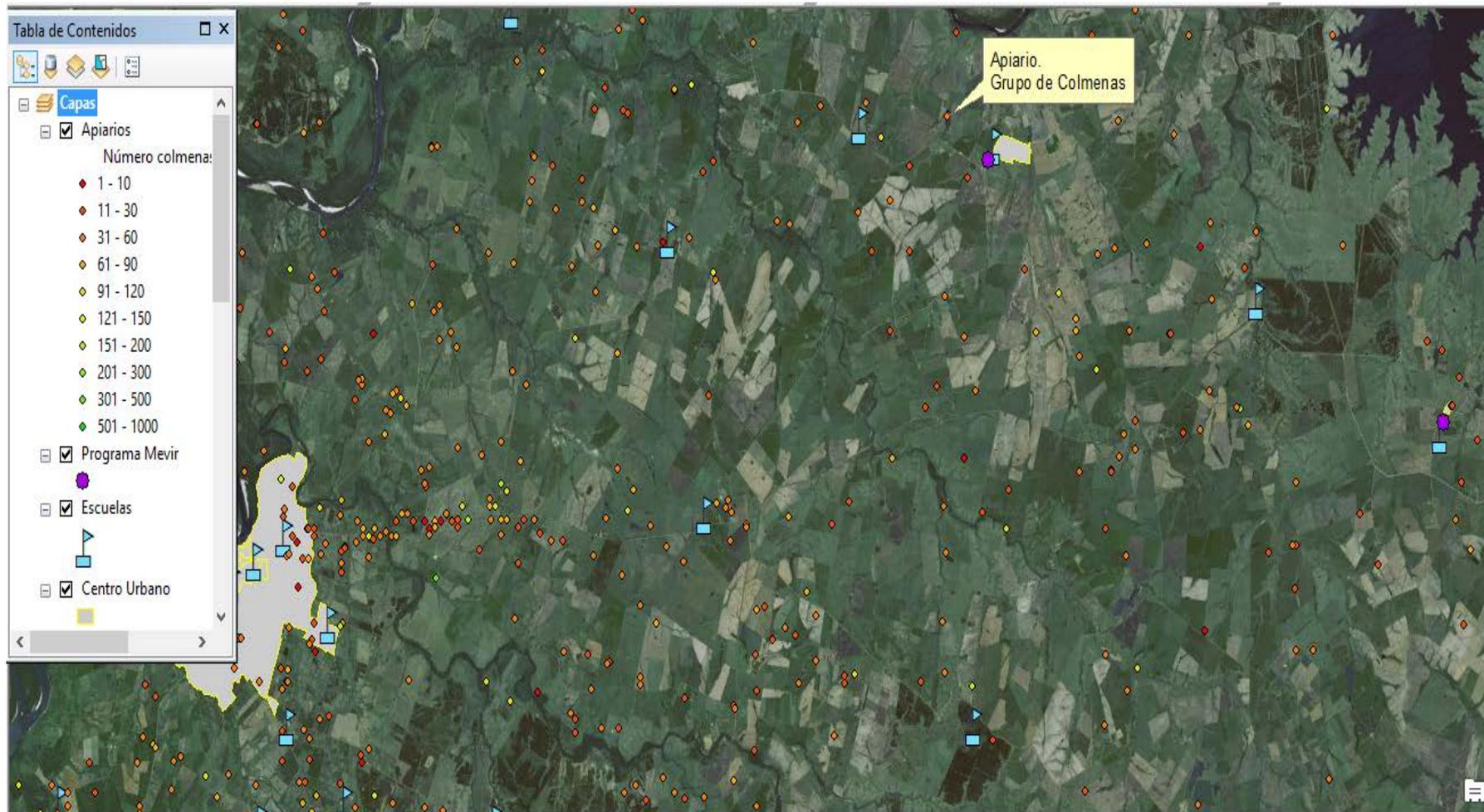
Visión detallada de apiarios en el territorio



Visión detallada de apiarios y escuelas



Visión detallada de apiarios, escuelas, Mevir y centros urbanos



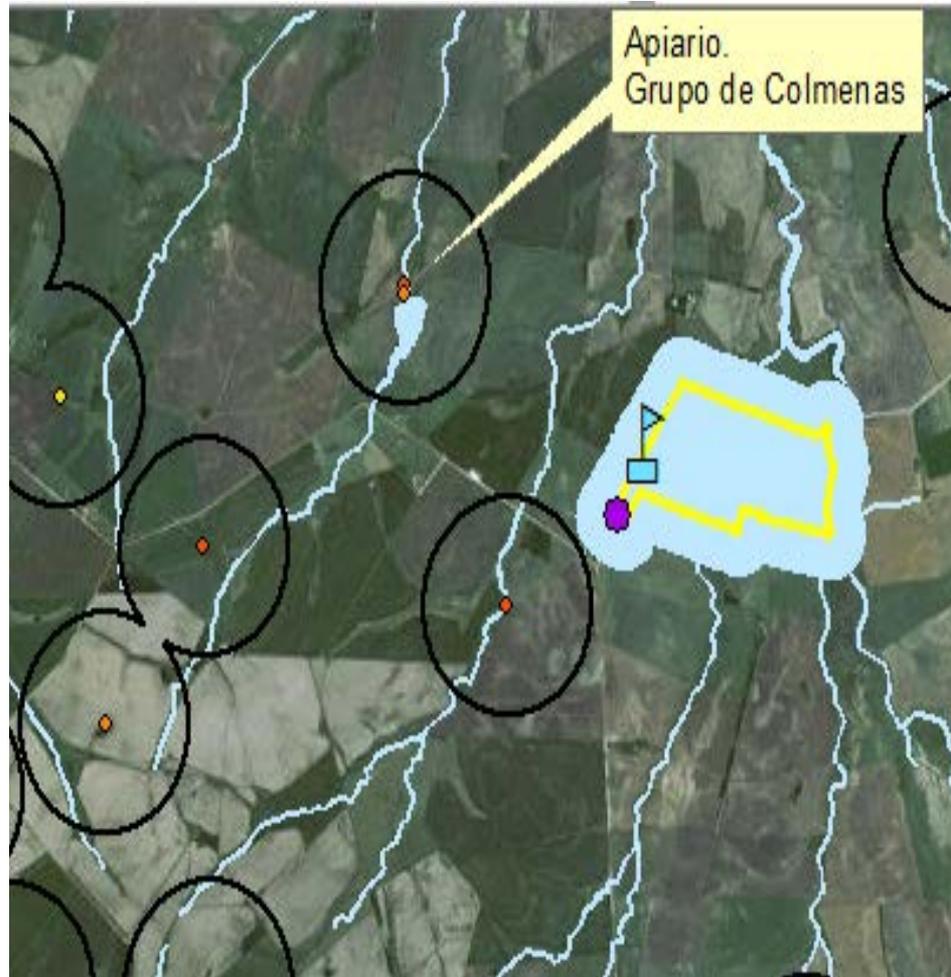
Visión de escuelas, Mevir, centros urbanos, apiarios y radio de desplazamiento de abejas



Visión de zonas de exclusión para aplicación de productos fitosanitarios

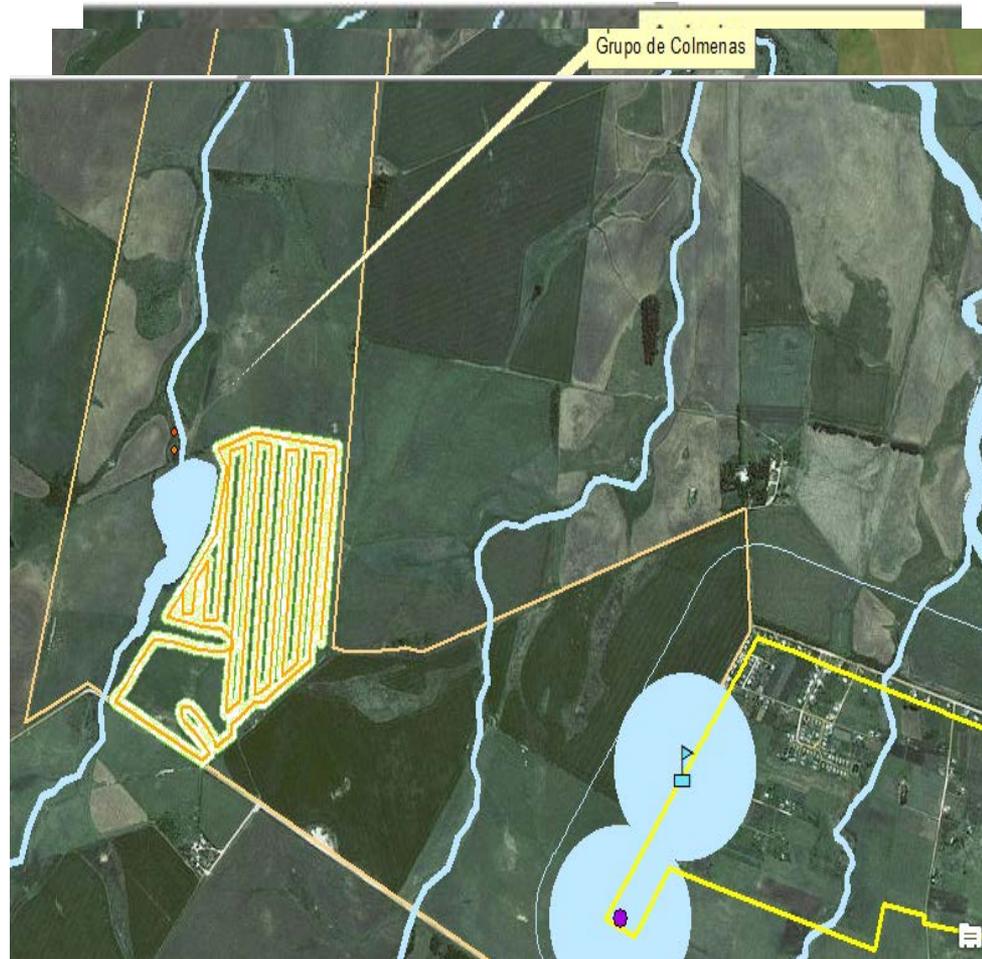


Visión de zonas de exclusión para aplicación de productos fitosanitarios



Procedimiento para la aplicación de productos fitosanitarios

1. Registro de Plan de aplicación.
 - Eventual alerta de aplicación en zonas sensibles.
2. Monitoreo de cada aplicación en tiempo real.
3. Control de cumplimiento de normativa.



Barreras sanitarias

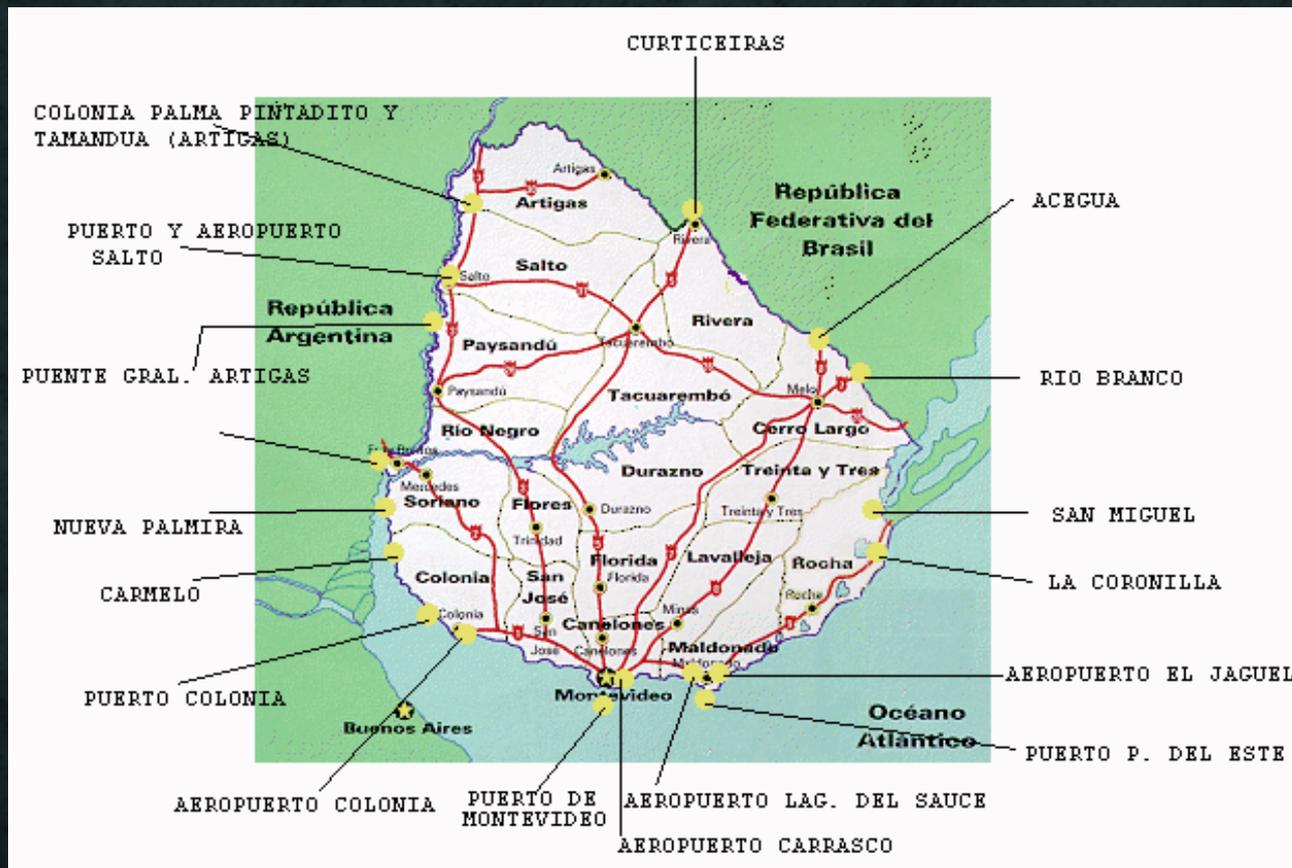
Artículos 95

- Se reasignan recursos para fortalecer el régimen de barreras sanitarias del país.
- En la totalidad de los pasos el servicio es insuficiente e incluso hay pasos en los que no se cuenta con ningún funcionario.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Barreras sanitarias

Artículo 95



Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Reasignaciones Barreras sanitarias

Artículo 95

I) Apoyos Económicos a Productores Rurales – Planes y Proyectos con Intervenciones Prediales.

En este período, en el marco de **12 intervenciones** diferentes (principalmente Convocatorias Públicas Concursables), se aprobaron y se encuentran ejecutados o en ejecución **7109 proyectos** de productores familiares y medianos con **apoyos económicos de aprox. USD 32.000.000** Adicionalmente estos proyectos reciben fondos de aprox. **USD 6.400.000** para solventar los costos de Asistencia Técnica privada. El Cuadro I detalla la información aquí resumida.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Reasignaciones Barreras sanitarias

Artículo 95

II) Apoyos Económicos a Organizaciones Rurales (Productores Familiares y Medianos y Pescadores Artesanales)

En el marco de **8 intervenciones** (Convocatorias Públicas Concursables), en el período 2013-2017, se aprobaron **390 propuestas** de organizaciones rurales, con **apoyo económico de USD 13.109.697**. Ver Cuadro II.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Reasignaciones Barreras sanitarias

Artículo 95

III) Apoyos Económicos a Jóvenes y Mujeres Rurales.

En el marco de desarrollar políticas activas para estos sectores, se implementaron **4 intervenciones**, apoyando propuestas grupales que involucraban a **1225** beneficiarios/as directos/as con un monto total de aprox. **USD 320.000** con financiamiento del Fondo de Desarrollo Rural. Cuadro III.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Reasignaciones Barreras sanitarias

Artículo 95

IV) Herramientas con Financiamientos Retornables

Programa Microcrédito Rural. Este programa presenta una cartera activa (a Diciembre 2016) de **4.062 operaciones** por un monto total de **\$ Uy 62.258.015** (98% al día en sus pagos). El Programa basa su funcionamiento en **137 Comités de Crédito Locales** con el trabajo voluntario de más de **700** pobladores rurales.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Resumen de ejecución de proyectos de endeudamiento

	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Totales \$
Apertura créditos	352.883.060	311.531.261	410.868.979	446.122.980	450.122.980	448.122.980	571.093.829	2.990.746.069
Créditos vigentes	423.965.473	287.781.661	325.043.129	446.123.235	407.918.677	580.388.097	561.504.322	3.032.724.594
Créditos ejecutados proyectos	365.103.821	228.696.476	158.656.779	394.931.649	379.494.671	564.017.461	400.368.364	2.491.269.221
Saldos no ejecutados por el proyecto / Apertura de créditos	(12.220.761)	82.834.785	252.212.200	51.191.331	70.628.309	(115.894.481)	170.725.465	499.476.848
Saldos no ejecutados por el proyecto / Créditos vigentes	58.861.652	59.085.185	166.386.350	51.191.586	28.424.006	16.370.636	161.135.958	541.455.373
Porcentaje de subejecución / Créditos vigentes	14%	21%	51%	11%	7%	3%	29%	18%
Porcentaje de ejecución / Créditos vigentes	86%	79%	49%	89%	93%	97%	71%	82%

Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Fortalecimiento institucional

Artículos 96

- Se reasignan recursos para fortalecer servicio afectado por carencia de funcionarios suficientes para desempeño de tareas.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Acciones ejecutadas para Desarrollo Rural

Período 2013-2017:

Intervención.	Cantidad de propuestas aprobadas por Intervención.	Cantidad de Apoyos otorgados por Intervención.	Monto Aprobado para Prod. Familiares y medianos (U\$).	Monto Aprobado para Asistencia Técnica (U\$).	Monto Total Aprobado por Intervención (U\$).
Planes de Gestión para la Producción Ovina.	115	1.020	3.762.337,00 ⁽¹⁾	291.000,00 ⁽²⁾	4.053.337,00
Inclusión de Bosques en Sistemas Agropecuarios.	31	263	979.140,00	111.203,00	1.090.343,00
Propuestas para la Producción Lechera.	178	864	6.096.734,00 ⁽³⁾	1.202.431,00 ⁽⁴⁾	7.299.165,00
Ganaderos Familiares y Cambio Climático.	261	1.141	6.381.458,00	1.765.071,00	8.146.529,00
Estrategias Asociativas de Agua para la Producción.	7	269	1.395.628,00	69.781,00	1.465.409,00
Producción Familiar Integral Sustentable.	350	2.216	13.018.830,00	3.004.636,00	16.023.466,00
Cadenas de Valor y Producción Familiar.	21	191	628.902,00	76.372,00	705.274,00
Lechería Sostenible en la cuenca del Río Santa Lucía.	143	143	2.084.801,00	288.824,00	2.373.626,00
Más Valor a la Producción Ovina.	54	446	1.597.074,00	189.466,00	1.786.540,00
Proyecto Piloto de Inclusión Rural.	29	29	339.871,00	00,00	339.871,00
Más Ganadería de Carne y Lana.	140	1.132	3.513.790,00	446.398,00	3.960.188,00
TOTAL	1.329	7.714	39.798.565,00	7.445.182,00	47.243.747,00

FUENTE: DGDR.

(1) Comprende subsidio BID y pago adicional FDR por inclusión de módulos forestales (Ley 18.719, Art. 383).

(2) Comprende honorarios BID y pago adicional FDR por inclusión de productores alejados.

(3) Comprende subsidio BID y BM.

(4) Comprende honorarios BID y BM.

Inserción y competitividad

Intensificación sostenible

Adaptación al Cambio Climático

Desarrollo Rural y cadenas de valor

Articulación institucional

Sanciones por infracciones en pesca

Artículos 97

- Se establecen sanciones a capitán o patrón de pesca, sin perjuicio de la responsabilidad que le cabe al titular del permiso de pesca.
- Se estima que en la situación actual, es muy difícil continuar reduciendo la comisión de ciertas infracciones.
- La inexistencia o debilidad de sanciones para patronos o capitanes de pesca permite la obtención de rédito económico por infracciones.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Barreras sanitarias

Artículos 99

- Se autoriza a transferir una partida al MDN para constituir una unidad especializada a los cometidos de Barrera Sanitaria.
- La idea es incorporar gradualmente más pasos de frontera con actuación de funcionarios de MDN al plan piloto implementado en 2017.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Artículos 100

- No es del MGAP

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Fortalecimiento institucional

Artículos 101

- Se autoriza la enajenación de una lista de bienes inmuebles que hoy no son utilizados por el MGAP.
- El producido se destinará al crecimiento, mejoramiento, remodelación de la infraestructura edilicia.

Inserción y competitividad	Intensificación sostenible	Adaptación al Cambio Climático	Desarrollo Rural y cadenas de valor	Articulación institucional

Mejoras en infraestructura edilicia y mobiliaria

Artículo 101



**Inserción y
competitividad**

**Intensificación
sostenible**

**Adaptación al
Cambio Climático**

**Desarrollo Rural
y cadenas de valor**

**Articulación
institucional**

Mejoras en infraestructura edilicia y mobiliaria

Artículo 101



**Inserción y
competitividad**

**Intensificación
sostenible**

**Adaptación al
Cambio Climático**

**Desarrollo Rural
y cadenas de valor**

**Articulación
institucional**

Mejoras en infraestructura edilicia y mobiliaria

Artículo 101



**Inserción y
competitividad**

**Intensificación
sostenible**

**Adaptación al
Cambio Climático**

**Desarrollo Rural
y cadenas de valor**

**Articulación
institucional**



Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución
Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2016

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
4 de julio de 2017, Comisión de Presupuesto/Hacienda de Cam.Diputados